



2 do. Informe del Segundo
Periodo de Actividades 2015-2016

Nadia Luz María Lara Chávez



Fundamentación Legal

En sujeción a la fracción XIV del artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, rindo ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, el Segundo Informe del Segundo Periodo de Actividades como Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal, correspondiente al periodo anual mayo 2014 - mayo 2015, que manifiesta las labores efectuadas, operaciones consumadas y políticas asumidas en favor de la impartición de justicia morelense.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Institucional 2012-2016

- I** Impartir justicia eficiente y de calidad, que otorgue certeza jurídica y credibilidad a la sociedad morelense.
- II** Modernizar la gestión administrativa al servicio de la función jurisdiccional.
- III** Fortalecer a los operadores jurídicos para alcanzar la excelencia y el profesionalismo, a través de la continua capacitación.
- IV** Fortalecer y consolidar la operatividad del Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial en el Estado.
- V** Desarrollar y mantener la infraestructura, fortalecer la Carrera Judicial y consolidar la operatividad de la Justicia Adversarial mercantil.
- VIII** Alcanzar la declaratoria de validez de la autonomía financiera.
- IX** Fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la racionalidad de los recursos financieros.
- X** Implementar programas operativos de calidad humana, en pro de la seguridad interna y externa.

Pleno del Tribunal Superior de Justicia

Es la máxima autoridad del Poder Judicial en todas las cuestiones que no sean de competencia exclusiva del Consejo de la Judicatura Estatal. Actualmente está integrado por la Magistrada Presidente, 16 magistrados numerarios y 01 Magistrado Supernumerario únicamente con derecho a voz, ello en virtud de que a la Magistrada Guillermina Jiménez Serafín, le fue concedida licencia por tiempo indefinido y la M. en D. María Leticia Taboada, se le concluyó su periodo constitucional como Magistrada de este H. Tribunal Superior de Justicia, ambas han sido cubiertas por periodos de treinta días hábiles por los Magistrados que actualmente integran el Pleno.

Integración

La Primera Sala, Segunda Sala, Tercera Sala, así como las Salas del Segundo y Tercer Circuito con sedes en Jojutla y Cuautla respectivamente, se integran por grupos de tres Magistrados, mientras que la Sala Auxiliar con sede en Cuernavaca se integra por un Magistrado Presidente y dos Magistrados suplentes.

En el periodo que se informa, el Pleno llevo a cabo 10 sesiones extraordinarias, 07 sesiones ordinarias y 01 Sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne

En las que se dictaron 132 acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

- La designación del Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, como Representante de este Honorable Tribunal Superior de Justicia ante el Grupo Interinstitucional, Morelos,
- Se concede licencia por cinco días hábiles con goce de sueldo para separarse del cargo, comprendidos del diecinueve al veintitrés de octubre de dos mil quince, al Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, Integrante de la Segunda Sala de este H. Cuerpo Colegiado, en virtud de ser uno de los dieciséis Servidores Públicos invitados de diversos

Estados de la República Mexicana que la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), a través de su programa promoviendo la Justicia (projusticia) invitan para asistir al viaje de estudios "Buenas Prácticas. Decisiones Informadas del Sector Justicia" en Santiago de Chile, en el cual formará parte de una Delegación Mexicana;

- Se celebró Homenaje póstumo al Maestro Hertino Avilés Arenas, Maestro Decano y Primer Integrante del Consejo de la Judicatura Estatal en el Salón de Plenos de este H. Tribunal Superior de Justicia.
- Se concede licencia por dos días hábiles con goce de sueldo para separarse del cargo, los días quince y dieciséis de octubre de dos mil quince, al Magistrado Norberto Calderón Ocampo, Presidente de la Sala Auxiliar de este H. Cuerpo Colegiado, para participar en la reunión "Prisión Preventiva oficiosa en México: es tiempo de discutirla";





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS



Eventos Desarrollados en el Salón de Plenos

- Ceremonia de inauguración en los eventos del día del abogado “Conferencia Magistral: El Divorcio incausado en la Legislación Familiar” impartido por el Magistrado Rubén Jasso Díaz.
- Entrega de basificaciones al Sindicato del Tribunal Superior de Justicia.
- Ceremonia de Clausura en los eventos del día del Abogados “La Prueba Irregular en la Cadena de Custodia” impartida por el Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea.
- Conferencia Derechos Humanos y Justicia Alternativa, impartida por el Dr. Julio Cabrera Dircio Profesor investigador de la UAEM.
- Ceremonia del Día del Abogado.
- Sesión Ordinaria de Pleno del TSJ.
- Sesión plenaria de la Asociación de Jueces.
- Curso introducción al tratamiento y canalización oportuna en adicciones.
- Curso de capacitación para operadores del TTA Curso introducción al tratamiento y canalización oportuno en adicciones.
- Homenaje Póstumo al M. en D. Hertino Avilés Arenas.
- Ceremonia de graduación de beneficiados del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones
- Inauguración del “Primer Congreso Estatal Fiscal sobre Reformas Fiscales 2016” en el Salón de Plenos del H. Tribunal superior der Justicia.
- Ceremonia de premiación para el proyecto arquitectónico proyecto ciudad judicial Atlacholoaya.

JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS



-Presentación del libro “Conflictos Laborales, Procedimiento ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Reformas y Adiciones del 2012 a la ley Federal del Trabajo” del Dr. Carlos Puig Hernández, en el salón de plenos del TSJ Morelos.

-Clausura de las Conferencias de “Mediación Familiar” en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia.

-Inauguración del Curso de Juicios Orales mercantiles en el salón de plenos del Tribunal Superior de Justicia.

-Reunión con los integrantes del Consejo de la Judicatura y el Sindicato de Trabajadores.

-Firma de “Convenio Marco de Colaboración en Materia de Tratamiento de Adicciones para la Inclusión Laboral de los Participantes Adscritos al Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones”.

-Curso de Capacitación Interna para Actuarios especializado en Materia Oral Mercantil.

-Celebración Día Internacional de la Mujer, donde se llevó a cabo una Conferencia Magistral a cargo de la Doctora Myrna Elia García Barrera.

-Conferencias Magistrales sobre Mediación Familiar.

- Conferencia Magistral “El Derecho de la Mujer, es un Derecho Fundamental”, a cargo de la Doctora Leticia Bonifacio Alonso.

-“Curso Taller en Materia de Justicia con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos a Mujeres en Situación de Violencia”.





JULIO 2015

01/07/15

- Reunión con Barra de Abogados del Estado de Morelos
- Ceremonia de inauguración en los eventos del día del abogado "Conferencia Magistral: El Divorcio incausado en la Legislación Familiar" impartido por el Magistrado Rubén Jasso Díaz.
- Atención al Público en General

02/07/15

- Sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura
- Sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura
- Reunión de trabajo con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos CONATRIIB

03/07/15

- Atención al Público en general
- Entrevistas medios de comunicación

04/07/15

- Entrega de basificaciones al Sindicato del Tribunal Superior de Justicia

06/07/15

- Reunión de trabajo con la Asociación de Abogadas.
- Atención al Público en general
- Reunión de trabajo con Abogados

07/07/15

- Reunión de trabajo con la Ministra: Margarita Luna Ramos. SCJN
- Atención al público en general

08/07/15

- Reunión Grupo Interinstitucional Morelos.
- Ceremonia de Clausura en los eventos del día del Abogados "La Prueba Irregular en la Cadena de Custodia" impartida por el.
- Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea.

AGOSTO 2015

06/08/15

- Reunión de trabajo en el Instituto de Justicia Procesal Penal, al programa de verano 2015.
- Reunión gira de la Transparencia, por la administración de la Ley General de la Transparencia
- Sesión ordinaria de Consejo de la Judicatura
- Sesión extraordinaria de Consejo de la Judicatura

26/08/15

- Atención al Público en General.
- Entrevista Medios de Comunicación.

28/08/15

3 Asamblea Plenaria Ordinaria 2015, Nuevo Vallarta, Nayarit

31/08/15

- Reunión con el Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercios del Estado de Morelos.
- Cita con la Asociación de Jueces.
- Inauguración de los Talleres de Litigación Oral Penal, del 2º. Bloque de Cuernavaca.

SEPTIEMBRE 2015

01/09/15

- IZAMIENTO DE BANDERA NACIONAL 2015.
- SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MORELOS.

15/09/15

- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE PRESIDE LA DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA.
- CEREMONIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, CASA MORELOS.





OCTUBRE 2015

20/10/15

- Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura.
- Sesión solemne, en el H. Congreso de Morelos hizo entrega de la "Presea Xochiquetzalli 2015", a 52 años del reconocimiento de los derechos políticos a las mujeres en México; la galardonada: Georgina Flores Vallejo.

30/10/15

- Conferencia Magistral en el marco de la III Jornada Internacional "Mujer, Justicia y Derechos Humanos". Guadalajara Jalisco.

NOVIEMBRE 2015

20/11/15

- Invitación para acompañar Al Sr. Gobernador Graco Ramírez, a la "Commemoración del 105 Aniversario de la Revolución Mexicana"
- Izamiento de bandera en Plaza de Armas, del 2105 Aniversario de la Revolución Mexicana"

25/11/15

- "Inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Morelos"
- Inauguración del Evento Pymes en el WTC

26/11/15

XXXIX Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia



DICIEMBRE 2015

04/12/15

- Inauguración del “Primer Congreso Estatal Fiscal sobre Reformas Fiscales 2016” en el salón de Plenos del H. Tribunal superior der Justicia
- Atención al público en general

14/12/15

- Bicentenario luctuoso del general José María Morelos y Pavón (1815-2015)
- Primera sesión de la Comisión Estatal para la Prevención de la Violencia de Género le convoca en su carácter de integrante al desarrollo de la primera sesión exclusivamente.
- Sesión Solemne en el Congreso del Estado de Morelos en la que se rinde un homenaje al siervo de la Nación, “General José María Morelos y Pavón” por el aniversario de su sacrificio ocurrido el 22 de diciembre de 1815.
- Ceremonia de premiación para el proyecto arquitectónico proyecto ciudad judicial Atlacholoaya.

30/12/15

- Toma de Protesta del Presidente Municipal de Cuernavaca, el C. Cuahtémoc Blanco Bravo
- Toma de Protesta del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, el C. José Fernando Aguilar Palma
- Toma de Protesta del Presidente Municipal de Tlaltizapan, el C. David Salazar Guerrero

ENERO 2016



01/01/16

TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO.

14/01/16

-PRESENTACIÓN DE "RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA EN LA LUCHA CONTRA EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN" EN EL C5 MORELOS.
-ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL.
-INVITACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI"
-INVITACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS A LA CONFERENCIA MAGISTRAL IMPARTIDA POR EL DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.

19/01/16

-SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA JUDICATURA.
-REUNIÓN DE TRABAJO CON SECRETARIO DE GOBIERNO, DOCTOR MATÍAS QUIROZ MEDINA.

21/01/16

-"INFORME DE ACTIVIDADES" DEL DOCTOR EN DERECHO SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE BICENTENARIO DE TEXCOCO.

29/01/16

-REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.
-ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL.

FEBRERO 2016

01/02/16

-SESIÓN SOLEMNE DE LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
-ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL.

05/02/16

-INVITACIÓN PARA ACOMPAÑAR AL SR. GOBERNADOR AL "IZAMIENTO DE BANDERA QUE CONMEMORA EL 99 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917".
-REUNIÓN CON LA LIC. YOLANDA GUTIÉRREZ NERI, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN DERECHO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA MAGISTRADA PRESIDENTA.
-REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

23/02/16

-SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.
-SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

25/02/16

-REUNIÓN CON USAID Y COMITÉ DE MEJORA DE JUICIOS ORALES
-ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL

29/02/16

-REUNIÓN DE INICIO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIAS PENAL EN LA SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Se obtuvieron rendimientos financieros de \$1 millón 776 mil 091 pesos
- Ingresos por subsidios derivados del convenio con el IMSS de \$2 millones 515 mil 468 pesos, capital que permitió llevar a cabo acciones de mejora en beneficio de la impartición de justicia.

- Gracias al programa de austeridad, racionalidad y disciplina se ha permitido generar ahorros para ampliar metas y proyectos, coadyuvando a sanear y fortalecer las finanzas de la Institución; a pesar de que la asignación de recursos por parte del Congreso del Estado no se ha incrementado en los últimos 4 ejercicios presupuestales.

- 2 millones de pesos

Gestión de apoyo ante la SETEC y BANOBRAS para financiar el Proyecto ejecutivo de Inversión para la construcción de la ciudad judicial de Atlacholoaya con recursos a fondo perdido del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

- 2 millones 335 mil 356 pesos

Proyecto de inversión gestionado ante la SETEC con cargo al subsidio federal del ejercicio 2016, destinado a la segunda etapa de renovación del equipamiento del Juzgado de Primera Instancia de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado.

- 1 millón 499 mil 960 pesos

Provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) destinados a cubrir servicios profesionales de capacitación específicamente diseñada para la implementación de la oralidad en los juicios mercantiles o el aprovechamiento de tecnologías de la información en los juicios orales mercantiles.

- 2 millones 255 mil 984 pesos

Valor comercial del predio obtenido en donación con una superficie de 1,448 m2 con clave catastral 3302-00-900-665 ubicado en Av. Alta Tensión, Atlacholoaya, Municipio de Xochitepec, Mor.



- 670 mil pesos

Valor de 40 computadoras de escritorio para renovar el equipo obsoleto del Juzgado de Primera Instancia de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado; obtenido como donación y en apoyo a la institución.

- Inauguración De La Ciudad Judicial De Jojutla.
- Creación De Unidad De Igualdad De Género Y Derechos Humanos.
- Graduación Tribunal Tratamiento De Adicciones.
- Se implementó el Comité de Mejora de Juicios Orales con el sistema USAID.
- Firman "Convenio Marco de Colaboración en Materia de Tratamiento de Adicciones para "La Inclusión Laboral de los Participantes Adscritos al Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones"

Gestión de Recursos en Proceso

- Equipamiento para Salas de Juicio Oral

Gestión ante SETEC para acceder al apoyo de Iniciativa Mérida, consistente en dos kits de equipo tecnológico para implementar dos Salas de Juicio Oral para Segunda Instancia en el edificio Leyva del Tribunal Superior de Justicia; con un valor de más de 3 millones de pesos.

- 1 millón 500 mil pesos

Ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para la implementación de una Central de Actuarios en el Segundo Circuito Judicial con sede en la Ciudad Judicial de Cuautla, replicando

Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 78 mil 616 pesos destinados a la adquisición de 10 impresoras láser para renovación de equipos obsoletos y 1 impresora a color especial para

- 100 mil 655 pesos destinados a la renovación de licencias informáticas por tres años para equipo de seguridad Fortigate.

Acciones en Inversión Pública

- 2 millones 259 mil 499 pesos destinados a la ejecución de trabajos correctivos en cárcamo, humedades, filtraciones, estructura y techumbre metálica en la Ciudad Judicial de Cuautla.

- 20 mil 822 pesos destinados a la ampliación y remodelación de la oficina de Ahorro y Crédito en el edificio Leyva.

Atención de demandas sindicales

Se realizó negociación del Convenio de las Condiciones de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2015 con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el que se otorgó un incremento general del 4% en salarios y percepciones nominales, mejorando sustancialmente las demás condiciones convenidas, en apoyo y respaldo a la base trabajadora.

Atención de demandas sociales

En apoyo a la noble labor que viene realizando el Tribunal de Tratamiento de Adicciones, se han hecho las gestiones y esfuerzos posibles para suministrar las pruebas antidoping necesarias para el seguimiento de los casos; que han coadyuvado para la rehabilitación e integración de los individuos a sus esferas familiares y productivas con gran éxito.



Secretaría Particular

En la Presidencia del Tribunal se atendieron 940 audiencias entre servidores públicos del Tribunal, instituciones y público en general. Por su parte, la Secretaría Particular de Presidencia, atendió mediante audiencia 428 asuntos, y las Secretarías Auxiliares de Presidencia atendieron 667 audiencias de asuntos que se ventilan en los órganos jurisdiccionales, se solicitaron y atendieron 153 tarjetas informativas civiles, penales, mercantiles, familiares, juicios orales y administrativas. En el Área de Recepción se recibieron 1040 llamadas.

Esta área canaliza asuntos que por la índole de su naturaleza, resuelven los titulares de las direcciones del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura Estatal, dando el trámite y seguimiento oportuno, la correspondencia recibida ascendió a 1,965 escritos, y se realizaron 2647 oficios de los cuales se encuentran con número de asignación 149.

La Presidencia del Tribunal mantuvo un programa de control de carácter informático para dar seguimiento de quienes acuden a solicitar atención y orientación de sus asuntos.

En colaboración con instituciones educativas y académicas, se asignaron y liberaron a 243 alumnos respecto a la realización de su servicio social, así como a 46 de prácticas profesionales, que coadyuvan en las actividades jurisdiccionales y administrativas.

Eventos y Representaciones de Magistrados, Consejeros, Jueces, Enlaces.

- Ceremonia de inauguración en los eventos del día del abogado "Conferencia Magistral: El Divorcio incausado en la Legislación Familiar" impartido por el Magistrado Rubén Jasso Díaz.
- Entrega de basificaciones al Sindicato del Tribunal Superior de Justicia.
- Ceremonia de Clausura en los eventos del día del Abogados "La Prueba Irregular en la Cadena de Custodia" impartida por el Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea.

- Clausura del periodo escolar del CENDI "Palacio de Justicia".
- Reunión Grupo de Coordinación Morelos.
- Reunión gira de la Transparencia, por la administración de la Ley General de la Transparencia.
- Reunión comisión Nacional, para Prevenir, y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM).
- Sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LIII legislatura del congreso del estado de Morelos.
- Recorrido en instalaciones de la Ciudad Judicial Jojutla.
- Clausura del Foro "Voces de la Niñas y Adolescentes Indígenas del Estado de Morelos", en Xochitepec Morelos.
- Reunión con USAID-PROJUSTICIA y la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.
- Reunión con Titulares de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.
- Reunión de juzgados de 1ra. instancia, Control, Juicios Orales y Ejecución de Sanciones del primer distrito judicial del estado de Morelos.
- Reunión con embajada EUA y OEA.
- Pre entrega de la Ciudad Judicial Jojutla.
- Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos: Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, en las instalaciones del Word Trade Center.
- Curso introducción al tratamiento y canalización oportuna en adicciones.
- Curso de capacitación para operadores del TTA Curso introducción al tratamiento y canalización oportuno en adicciones.
- Gira con USAID.
- Reunión con Representantes del Banco Mundial.
- Reunión de trabajo con diputados integrantes de la LIII Legislatura del estado de Morelos.
- XXXII Sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad pública presidida por el Gobernador del Estado de Morelos Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.
- Ceremonia de graduación de beneficiados del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones.

- Inauguración del primer encuentro internacional “Juzgado Con Perspectiva de Género”.
- Foro Jurídico Morelense, conferencias magistrales inaugura el Magistrado Rubén Jasso.
- “Graduación De La Tercera Generación Media Superior Ces”.
- Informe de Gobierno del Dr. Jorge Morales Barud.
- Inauguración del “Primer Congreso Estatal Fiscal sobre Reformas Fiscales 2016” en el salón de Plenos del H. Tribunal superior der Justicia.
- Inauguración de la Ciudad Judicial de Jojutla Morelos.
- Conferencia Magistral “La Sentencia con Perspectiva de Género” dictada por la Ministra Margarita Luna Ramos.
- Presentación del libro “Conflictos Laborales, Procedimiento ante las juntas de Conciliación y Arbitraje, Reformas y Adiciones del 2012 a la Ley Federal del Trabajo” del Dr. Carlos Puig Hernández, en el salón
- Reunión de trabajo con el Comité del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial.
- Sesión Solemne de la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional en el Congreso del Estado de Morelos.
- Clausura de las Conferencias de “Mediación Familiar” en el Salón de Plenos.
- Reunión con medios de comunicación y consejeros de la judicatura. del estado de Morelos.



Presencia Institucional Coordinación de Comunicación Social

Difundir al interior y exterior el quehacer institucional y los servicios que presta, a través de los medios de comunicación electrónicos e impresos, todo ello para dar a conocer logros, metas y trabajos realizados.

Se llevaron a cabo más de 90 entrevistas espontaneas, comunicados de prensa la intervención en 40 entrevistas para radio, prensa y televisión, así como ruedas de prensa, todo ello, con el fin de fortalecer y mantener comunicados tanto al personal de la institución como a la sociedad en general.

Se coordinaron ruedas de prensa y entrevistas con medios nacionales y locales, con programas de televisión local como:

Noticieros Televisa, Quien Resulte Responsable, Punto por Punto, Instituto Morelense de Radio y Televisión, así como en programas de radio y electrónicos como: Línea Caliente, El Txoro Matutino, Diario de Morelos Informa, Zona Centro, Radio Capital, Radiorama Morelos; y la presencia en medios impresos como: Diario de Morelos, Unión de Morelos, Capital, La Jornada Morelos, Sol de Cuernavaca, Perfil, El Regional del Sur entre otros.

La utilización de redes sociales, permite un acercamiento directo e inmediato con la sociedad, así como una interacción donde se reciben opiniones que fortalecen el trabajo de la institución.

Con la misión de administrar una justicia transparente, se da continuidad al acercamiento con los medios de comunicación con el fin de mantener informada a la sociedad sobre la toma de decisiones, acciones y logros realizados.



Presupuesto

La Dirección General de Administración es el área que auxilia al Consejo de la Judicatura en las funciones administrativas y en la ejecución de las acciones tendientes a lograr las metas y objetivos previstos en los proyectos institucionales; propone las políticas para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; y perfecciona los procedimientos administrativos a fin de impulsar el fortalecimiento institucional mediante la creación o mejoramiento de recintos apropiados para la impartición de justicia y dotándolos de equipamiento moderno y funcional.

De acuerdo al Programa Operativo Anual y a los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria aprobados por el Consejo de la Judicatura para cada ejercicio presupuestal, organiza, coordina y ejecuta el Presupuesto Asignado, a través de la comunicación y coordinación con el Gobierno del Estado para la ministración oportuna de los recursos económicos.

Los ingresos obtenidos en el periodo que se reporta asciende a \$ 451 millones 559 mil pesos para la Justicia Tradicional y \$64 millones 476 mil pesos para la implementación de la Justicia Oral.

Se obtuvieron rendimientos financieros de \$1 millón 776 mil 091 pesos Ingresos por subsidios derivados del convenio con el IMSS de \$2 millones 515 mil 468 pesos, capital que permitió llevar a cabo acciones de mejora en beneficio de la impartición de justicia.

Gracias al programa de austeridad, racionalidad y disciplina, se ha podido generar ahorros para ampliar las metas y proyectos, coadyuvando a fortalecer las finanzas de la institución.

Los gastos se presentan en tiempo y se publican en el Portal de Transparencia y se atienden las solicitudes de información recibidas por la Unidad de Información Pública; se incluyen el cumplimiento de metas de la armonización contable progresiva en su primera etapa; adopción del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional para la Armonización Contable.

Tribunal para el Tratamiento de Acciones

Actualmente el Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones tiene un total de 22 participantes que se encuentran en la siguiente forma: 14, 3 y 5 en el Primer, Segundo y Tercer Distrito Judicial del Estado, respectivamente, cabe señalar se han logrado convenios para beneficios para los participantes con empresas en la gama educativa, CETEC otorgó 14 becas al 100% en computación e inglés, y respecto a la Cámara CNEC ha permitido que participantes integren parte de su planilla laboral, en Cultura y arte se dirige a los participantes a la Secretaría de Cultura, por lo que a efecto de que se inscriban a los diversos cursos que otorga dicha dependencia en el lugar sede más cercano a su localidad.

El día nueve de noviembre del año dos mil quince, tuvo lugar la Primer Generación de Graduados con un total de 6 egresados.



Se ha recibido la visita del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sonora, de igual manera, los Señores Diputados de la XXI Legislatura, del Congreso del Estado de Baja California, para el estudio e implementación del T.T.A. en dichas entidades federativas.

Así mismo, nos ha visitado personalidades de la Embajada de los Estados Unidos, para darle seguimiento a las funciones del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones en el Estado.

Para la capacitación y actualización y capacitación de los Operadores del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones se implementaron:

-Taller de Capacitación de alto nivel sobre Tribunales de Tratamiento de Adicciones, teniendo como sede la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

-Taller sobre Literatura y Documentación... Manual de Procedimientos Judiciales dentro del Modelo de los Tribunales de Tratamiento de Drogas; celebrado en la sede de la OEA en Washington, D.C, Estados Unidos de Norteamérica.

-Diálogo de Alto Nivel sobre Alternativas al Encarcelamiento para Delitos relacionados con las Drogas; celebrado en la sede de la OEA en Washington, D.C, Estados Unidos de Norteamérica.

-Taller regional sobre integración social de infractores dependientes de drogas dentro del contexto de programas de tratamiento de drogas bajo supervisión judicial; celebrado en la Antigua Guatemala.

-Taller impartido por el psicoterapeuta Gerardo Aridjis sobre la comunicación empática que libera tu interior, basada en el libro comunicación no violenta.

De igual manera y derivado de la Iniciativa de Ley en Justicia Terapéutica, el Senado de la República hizo la invitación a la Coordinadora General del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones, para la exposición del funcionamiento de este Tribunal.



Importancia de Justicia Eficiente y de Calidad
PODER JUDICIAL Y/O TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y/O CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

INFORME ANUAL COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO DE 2016 al 01 DE ABRIL DE 2015

DATOS DEL EXPEDIENTE

ESTADO PROCESAL

No. Exp. Partes Tipo de Amparo	Fecha presentación demanda	Fecha de informe previo	Fecha de Informe justificado	Audiencias celebradas y diferidas	Resolución
1.- 12/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 24-02-16	No aplica	No aplica	12:00hrs del día 31/03/2016	Nos apersonamos en carácter de terceros interesados 29-02-2016
2.- 746/2015-P.C	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 24-02-16	No aplica	No aplica	12:30hrs del día 20/03/2016	Se dio cumplimiento a requerimiento formulado
3.-194/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 16/02/2016	No aplica	No aplica	03/03/2016	Nos apersonamos en carácter de terceros interesados 19-02-2016
4.-278/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 22/02/2016	25/02/2016	07/03/2016	11.30 18/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
5.-12/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda	No aplica	No aplica	12.00hrs 31/06/2016	Nos apersonamos con el carácter de terceros interesados 01/03/2016

DATOS DEL EXPEDIENTE**ESTADO PROCESAL**

No. Exp. Partes Tipo de Amparo	Fecha presentación demanda	Fecha de informe previo	Fecha de Informe justificado	Audiencias celebradas y diferidas	Resolución
6.-247/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 17/02/2016	23/02/2016	23/02/2016	10.38hrs 18/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
7.-2196/2015	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 23/02/2016	No aplica	07/03/2016	10.08hrs 31/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
8.-147/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 16/02/2016	19/02/2016	25/02/2016	10.32hrs 17/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
9.-460/2015	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 17/03/2016	No aplica	06/04/2016	11.19hrs 17/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
10.-472/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 17/03/2016	No aplica	06/04/2016	10.01hrs 20/04/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente
11.- 372/2016	a la fecha de presentación Admisión de la demanda 04/03/2016	09/03/2016	30/03/2016	9.34hrs 04/03/2016	Se encuentra pendiente de que se dicte la resolución correspondiente

ATENTAMENTE

COORDINADOR JURÍDICO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO

Oficialía Mayor

1.- Total de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

01 Sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne
10 Sesión de Pleno Extraordinario.
07 Sesión de Pleno Ordinario

2.- Cantidad total de acuerdos (número) dictados en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como la descripción de aquellos que destaquen.

132 acuerdos dictados, entre los que destacan los siguientes:

- La designación del Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, como Representante de este Honorable Tribunal Superior de Justicia ante el Grupo Interinstitucional, Morelos,
- Se concede licencia por cinco días hábiles con goce de sueldo para separarse del cargo, comprendidos del diecinueve al veintitrés de octubre de dos mil quince, al Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, Integrante de la Segunda Sala de este H. Cuerpo Colegiado, en virtud de ser uno de los dieciséis Servidores Públicos invitados de diversos Estados de la República Mexicana que la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), a través de su programa promoviendo la Justicia (projusticia) invitan para asistir al viaje de estudios "Buenas Prácticas. Decisiones Informadas del Sector Justicia" en Santiago de Chile, en el cual formará parte de una Delegación Mexicana;
- Se celebró Homenaje póstumo al Maestro Hertino Avilés Arenas, Maestro Decano y Primer Integrante del Consejo de la Judicatura Estatal en el Salón de Plenos de este H. Tribunal Superior de Justicia.

- Se concede licencia por dos días hábiles con goce de sueldo para separarse del cargo, los días quince y dieciséis de octubre de dos mil quince, al Magistrado Norberto Calderón Ocampo, Presidente de la Sala Auxiliar de este H. Cuerpo Colegiado, para participar en la reunión "Prisión Preventiva oficiosa en México: es tiempo de discutirla";

3.- Relación detallada de la totalidad de eventos realizados en el Salón de Plenos que destaquen.

Esa información no corresponde a esta área.

4.- Total de Escritos recibidos.

704

5.- Total de escritos de agravios.

688

6.- Los exhortos enviados por otros Estados y recibidos en el Tribunal.

344 exhortos

7.- Total de recursos de queja en materia penal, civil y mercantil.

264

8.- Total de expedientes civiles para substanciación de recursos de apelación.

677

9.- Total de asuntos Penales para substanciación de recursos de apelación.

157

10.- Total de causas de apelación de juicio oral.

124

11.- Total de cartas enviadas a la Secretaría de relaciones Exteriores y su descripción.

Se enviaron:

07 cartas rogatorias

02 en materia de Familia

03 en Materia Civil

02 en Materia Penal.

12.- Total de sesiones celebradas con la Unidad de Información Pública. Total de Solicitudes VIA INFOMEX, VÍA ESCRITA y RECURSOS.

Sesiones de Consejo de Información Clasificada (CIC): 12

Vía Infomex: 118

Vía escrita: 75

Solicitud vía Acción Habeas Data: 02

Recursos de Informidad: 1

Último resultado de la evaluación de transparencia ante el IMIPE: 98.3



DESARROLLO JURISDICCIONAL

ACTIVIDAD DE MAGISTRADOS (SEGUNDA INSTANCIA)

El dinamismo jurisdiccional ejecutado por magistrados tiene la aptitud y un alto conocimiento, al seguir los lineamientos establecidos en el orden común y constitucional, aportando una impartición de justicia digna en la sociedad morelense. Los magistrados se comprometen con la institución y dan su entrega total, con su alto conocimiento, responsabilidad y sentido humano, virtudes que se reconocen por su quehacer diario construyendo una justicia humana, fiable y digna.

AUDIENCIAS EN SALAS

Los secretarios de Acuerdos de Segunda Instancia en materias civil, penal, familiar, mercantil y oral dictaron **8,661** acuerdos y celebraron **1,280** audiencias, mientras que los actuarios realizaron notificaciones **19,463**.

En contra de las resoluciones dictadas por los magistrados en las materias que se indican, se interpusieron **1,104** demandas de amparo, **467** se negaron y Se concedieron **348**, mismos que se clasificaron de la siguiente manera:

554 Demandas de amparo directo en materia civil concediéndose el: 18.05 % equivalente a 100

159 Demandas de amparo directo en materia penal, concediéndose el: 52.83 % equivalente a 84

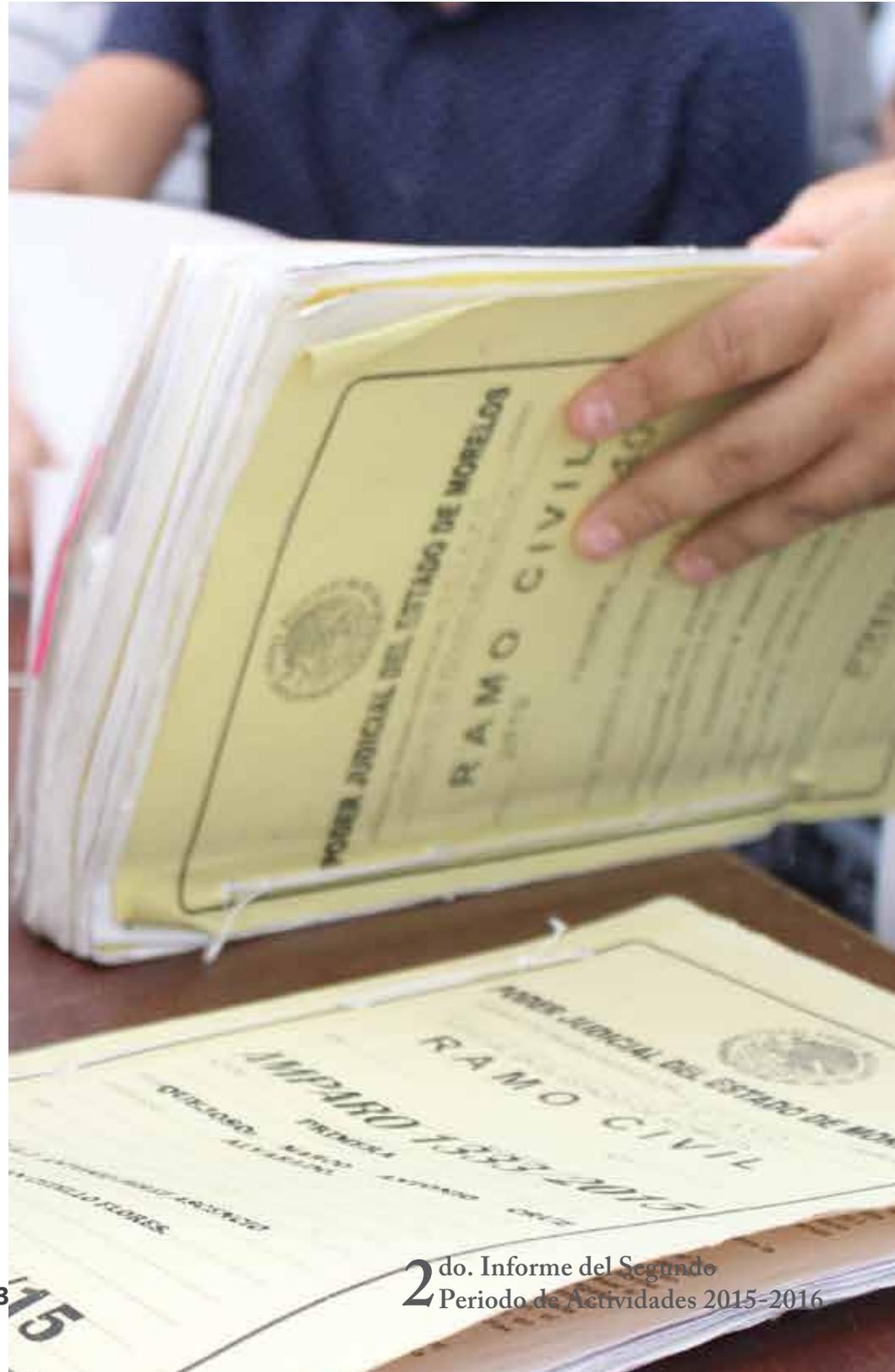
160 Demandas de amparo indirecto en materia civil, concediéndose el: 35.63 % equivalente a 57

41 Demandas de amparo indirecto en materia penal, concediéndose el: 48.78 % equivalente a 20

129 Demandas de amparos directos en juicio oral, concediéndose el: 40.31 % equivalente a 52

61 Demandas de amparos indirectos en juicio oral, concediéndose el: 57.38 % equivalente a 35

Además, se presentaron **30** quejas contra acuerdos de magistrados; **316** resoluciones dictadas en cumplimiento de amparo; **2** resoluciones dictadas en cumplimiento de queja y **357** suspensiones concedidas.



Las labores de las salas se evidencia con la radicación de:

- 206 Recursos de casación.
- 1792 Apelaciones.
- 15 Conflictos de competencia.
- 43 Revisión de oficio.
- 21 Recurso de Revisión
- 90 Excusas.
- 335 Recursos de queja.
- 1,864 Plenos celebrados.
- 1,991 Sentencias definitivas.
- 651 Sentencias interlocutorias.
- 2,259 Asuntos en trámite, en todas las materias.
- 1,706 Asuntos pendientes por resolver.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, en apoyo a la Presidencia y al Tribunal Superior de Justicia en su conjunto, a través de su titular y las unidades de apoyo a la función jurisdiccional a su cargo, mantiene una actividad responsable y comprometida, cimentada en el espíritu de servicio a esta institución, como lo establece la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos. En tal virtud, en el periodo que se informa se dictaron 2,341 acuerdos, que se dividen en: 699 de Presidencia, 1,388 en materias civil, mercantil, familiar y justicia penal tradicional, y 255 en la justicia penal oral.

Además, se recibieron 58 amparos entre civiles y penales, se registraron 19 demandas de amparo contra actos emitidos por el Pleno del Tribunal, 27 demandas de amparo contra actos del presidente y 12 demandas contra el Tribunal. De los cuales, la justicia de la unión concedió 4 amparos, negó 10, sobreseyó 30; y 14 están en trámite.

Acuerdos dictados en el periodo que se informa

- 2,341 Acuerdos dictados, de los cuales:
- 699 De Presidencia.
- 1,388 En materias civil, familiar y justicia penal tradicional.
- 255 En la justicia penal oral.



ACTIVIDAD EN JUZGADOS

(PRIMERA INSTANCIA)

Con una plantilla, el Tribunal Superior de Justicia se compone de 75 jueces, entre civiles, mercantiles, familiares, penales, mixtos y orales.

JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES

En el año judicial a informar, los juzgados que conocen de la materia civil, mercantil y familiar tuvieron un fuerte desarrollo jurisdiccional.

11,184	demandas admitidas
10,384	sentencias dictadas, entre definitivas e interlocutorias
280,212	Acuerdos emitidos
247,579	notificaciones realizadas
46,536	Audiencias celebradas
4,174	Exhortos tramitados
794,018	Asuntos en trámite
5,433	Pendientes de resolver

JUICIOS DE MAYOR INCIDENCIA

2194	Asuntos de divorcio necesario.
1397	Asuntos de divorcio voluntario.
1058	Asuntos Intestamentarios.
1173	Asuntos ejecutivo mercantiles.
969	Asuntos ordinarios civiles.
668	Asuntos hipotecarios.

•De la actividad jurisdiccional anterior, y en contra de las resoluciones, se interpusieron 1,160 amparos, concediéndose 148 y negándose 145 asuntos, encontrándose pendiente de resolver 695 amparos.

JUZGADOS PENALES TRADICIONALES

En materia de justicia penal tradicional, a la fecha que se informa, se registraron 39,212 acuerdos, 35,889 notificaciones, 568 exhortos diligenciados y 7,213 diligencias. Asimismo, se dictaron, otorgaron y decretaron:

43	Sentencias absolutorias
119	Sentencias condenatorias
06	Libertades por falta de elementos para procesar
19	Libertades bajo caución
97	Consignaciones

22 Órdenes de aprehensión

55 De reaprehensión

4 Órdenes de aprehensión negadas

44 Órdenes de presentación dictadas, de las cuales han sido ejecutadas 40; entre éstas se incluyen aquellas que han sido dictadas en un periodo distinto al que se informa.

Las peticiones federales que han generado sobrecargas descomunales en el trabajo de los juzgados, desatendiendo la labor interna, para cumplir con los requerimientos de Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados, provocaron que se realizaran: 9,742 casos, entre requisitorias y despachos.

•De la actividad jurisdiccional anterior, y en contra de las resoluciones, se interpusieron: 630 amparos, concediéndose únicamente 99 De 126 delitos registrados, los de mayor incidencia son: fraude 45, homicidio 19 e incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria 9.

JUZGADOS MENORES CIVILES

En el año judicial a informar, los juzgados civiles registraron 4,098 juicios; 230,348 asuntos están en trámite, y 507, pendientes para resolver. De igual forma, se recibieron, dictaron y celebraron:

5,550	Demandas presentadas
1,015	Sentencias definitivas
718	Sentencias interlocutorias
79	Apelaciones
63,067	Acuerdos
7,720	Audiencias

•De la actividad jurisdiccional anterior, y en contra de las resoluciones, se interpusieron: 365 demandas de amparo, de las cuales únicamente se han concedido 57 y se han negado 73.

•Los juicios de mayor incidencia son: Ejecutivo Mercantil con 4,203 asuntos, Especial de Desahucio con 199 asuntos y Medios Preparatorios a Juicio en General con 112 asuntos.

JUZGADOS MENORES PENALES

En la materia de justicia menor penal, a la fecha que se informa se emitieron 4,449 acuerdos, 3,857 notificaciones y 285 audiencias. Así, también, se consignaron, otorgaron, decretaron y dictaron:

- 12 Sentencias condenatorias.
- 6 Sentencias absolutorias.
- 15 Consignaciones.
- 0 Órdenes de aprehensión.
- 2 Órdenes de reaprehensión.
- 0 Órdenes de aprehensión negadas.
- 4 Órdenes de presentación dictadas, de las que han sido ejecutadas 5, entre las cuales se incluyen aquellas que han sido dictadas en un periodo distinto al que se informa.

1 libertad se decretó por falta de elementos para procesar y 1 bajo caución.

•De la actividad jurisdiccional anterior, y en contra de las resoluciones, se interpusieron: 209 amparos, de los cuales únicamente se concedieron 16, y 66 amparos fueron negados.

•De los 12 delitos registrados, los de mayor incidencia son: daño e incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria con un registro de 3 incidencias en cada antijurídico.

SALAS DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES

PRIMER DISTRITO:

La Administración de Salas de Control, Juicio Oral y Ejecución del Segundo Distrito judicial, durante el periodo que se informa, registró: 870 causas que se resolvieron por medios alternativos que se clasifican como: 112 por acuerdo reparatorio, 123 por juicio abreviado, 46 se sobreseyeron, se otorgaron 472 suspensiones condicionales; además se registraron 1895 causas, de las cuales 844 son delitos graves y 576 no graves. Sin embargo se recibieron y ejecutaron 7895 audiencias celebradas. 155 causas turnadas a juicios orales. 379 demandas de amparo interpuestas por los justiciables. 734 detenciones consignadas, de las cuales 565 son legales y 169 de ilegales, 109 órdenes de aprehensión, concediéndose 97 y negándose 25, mientras

mientras que 87 fueron ejecutadas y 8 se encuentran pendientes. 263 sentencias se dictaron, siendo 145 condenatorias y 118 absolutorias.

TERCER DISTRITO:

La Administración de Salas de Control, Juicio Oral y Ejecución del Tercer Distrito judicial, durante el periodo que se informa, registró:

275 causas que se resolvieron por medios alternativos que se clasifican como: 47 por acuerdo reparatorio, 19 por juicio abreviado, 16 se sobreseyeron, se otorgaron 193 suspensiones condicionales; además se registraron 778 causas, de las cuales 327 son delitos graves y 237 no graves. Sin embargo se recibieron y ejecutaron 5420 audiencias celebradas. 82 causas turnadas a juicios orales. 380 demandas de amparos interpuestos por los justiciables. 512 Detenciones consignadas, de las cuales 143 son legales y 369 de ilegales, 70 órdenes de aprehensión, concediéndose 65 y negándose 5, mientras que 49 fueron ejecutadas y 16 se encuentran pendientes. 113 sentencias se dictaron, siendo 53 condenatorias y 60 absolutorias.





Transparencia

El fortalecimiento democrático del País y del Estado, encuentra sustento en la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas, que constituyen pilares indispensables para fortalecer la confianza en el Tribunal Superior de Justicia y en el Consejo de la Judicatura Estatal, siendo puestas a disposición de los gobernados.

La actual administración, se ha distinguido por su continuo compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, debido a ello se fortaleció y garantizó el derecho de acceso a la información.

Los justiciables pueden hacer valer este Derecho a través de la Unidad de Información Pública, cuya labor es recibir y tramitar las solicitudes de acceso a los datos públicos que presentan los ciudadanos.

Dicha Unidad atendió:

SOLICITUDES VIA INFOMEX	118
SOLICITUDES VIA ESCRITA	75
TOTAL	193
ACCIONES HABEAS DATA	02
RECURSOS INTERPUESTOS	02
RESULTADO DE EVALUACIÓN REALIZADA POR IMIPE.	98.3%

Para cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos Personales del Estado de Morelos, el Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia celebraron un total de 12 sesiones.



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAGISTRADA
MAESTRA EN DERECHO NADIA LUZ MARÍA LARA
CHÁVEZ, COMPENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2015 AL
15 DE FEBRERO DE 2016.**

- 44 Sesiones ordinarias
- 32 Sesiones extraordinarias
- 149 Procedimientos administrativas ordenadas
- 28 Investigaciones administrativas ordenadas
- 109 Quejas resueltas
- 37 Investigaciones resueltas
- 28 Sanciones impuestas contra funcionarios
- 32 Inexistencias de responsabilidad se decretaron
- 11 Prescripciones se decretaron
- 18 Procedimientos de responsabilidad se determinó la caducidad

Durante el periodo que se informa, los representantes de la Judicatura determinaron y realizaron:

- 104 cambios de adscripción
- 13 correspondiente a Jueces, 73 Secretarios de Acuerdos y 15 Actuarios.
- 29 Nombramientos provisionales y comisiones temporales de Jueces.
- 255 autorizaciones de licencias; 113 correspondientes a Jueces, 99 a Secretarios de Acuerdos y 43 a Actuarios.

Asimismo, se han llevado a cabo convenios con 4 instituciones educativas y con 14 prestadores de servicios para efectuar descuentos vía nómina.

La Judicatura es parte en los siguientes procesos jurídicos:

- 06 Controversias Constitucionales concluidas.

- 47 Amparos
- 03 Juicios agrarios
- 38 Demandas laborales vigentes
- Y 7 Concluidas
- 27 Convenios laborales fuera de juicio
- 54 Contratos de servicios profesionales
- 6 Recomendación tramitada ante la Comisión de Ética de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 18 Procedimientos tramitados por la Coordinación Jurídica, con motivo de comparecencias efectuadas ante la Comisión de Derechos Humanos.
- 13 Carpetas de investigación o averiguación previa en trámite.
- 4 Procedimientos Administrativos Instaurados por la Judicatura Contra Autoridades Municipales Y Procedimientos Administrativos Ante El Tribunal Federal, Justicia Fiscal Y Administrativa

01 Expediente de Licitación

La actuario del Consejo de la Judicatura realizó la notificación de 17,351 oficios, 159 quejas, 24 cumplimientos a ejecutorias de amparo y 8 procedimientos laborales.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 117, FRACCIÓN XVI Y 125, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, CORRESPONDE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL, TOMAR A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN TAL VIRTUD SE RINDE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA MANERA SIGUIENTE:

1.-

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Sesiones ordinarias

	# Sesión	Fecha	
1.	21	07 de abril de 2015	61

# Sesión		Fecha	
2.	22	14 de abril de 2015	94
3.	23	23 de abril de 2015	187
4.	24	28 de abril de 2015	65
5.	25	05 de mayo de 2015	95
6.	26	12 de mayo de 2015	120
7.	27	21 de mayo de 2015	143
8.	28	26 de mayo de 2015	148
9.	29	02 de junio de 2015	8
10.	30	04 de junio de 2015	106
11.	31	09 de junio de 2015	125
12.	32	16 de junio de 2015	126
13.	33	23 de junio de 2015	57
14.	34	30 de junio de 2015	113
15.	35	02 de julio de 2015	152
16.	36	09 de julio de 2015	13
17.	37	14 de julio de 2015	223
18.	38	06 de agosto de 2015	77

19.	39	13 de agosto de 2015	178
20.	40	18 de agosto de 2015	73
21.	41	25 de agosto de 2015	133
22.	42	03 de septiembre de 2015	122
23.	43	10 de septiembre de 2015	106
24.	44	17 de septiembre de 2015	107
25.	45	24 de septiembre de 2015	2
26.	46	29 de septiembre de 2015	97
27.	47	06 de octubre de 2015	223
28.	48	13 de octubre de 2015	402
29.	49	22 de octubre de 2015	167
30.	50	27 de octubre de 2015	168
31.	51	24 de octubre de 2015	101
32.	52	03 de noviembre de 2015	29
33.	53	05 de noviembre de 2015	107
34.	54	10 de noviembre de 2015	52
35.	55	17 de noviembre de 2015	77

# Sesión	Fecha	
56	19 de noviembre de 2015	77
57	26 de noviembre de 2015	100
58	01 de diciembre de 2015	159
59	10 de diciembre de 2015	170
01	12 de enero de 2016	153
02	19 de enero de 2016	112
03	26 de enero de 2016	150
04	02 de febrero de 2016	72
05	11 de febrero de 2016	92
06	18 de febrero de 2016	50
07	23 de febrero de 2016	191
08	08 de marzo de 2016	120

Total de Ordinarias **47**
Total de Acuerdos **5,580**

TOTAL DE ACUERDOS EXTRAORDINARIAS

07 de abril de 2015 (1)	1
14 de abril de 2015 (1)	1
17 de abril de 2015 (1)	1
21 de abril de 2015 (1)	1
23 de abril de 2015 (1)	1

28 de abril de 2015 (1)	1
05 de mayo de 2015 (1)	1
21 de mayo de 2015 (1)	1
26 de mayo de 2015 (2)	2
16 de junio de 2015 (1)	1
23 de junio de 2015 (1)	1
30 de junio de 2015 (1)	1
02 de julio de 2015 (1)	1
09 de julio de 2015 (1)	1
14 de julio de 2015 (1)	1
06 de agosto de 2015 (1)	1
18 de agosto de 2015	1
25 de agosto de 2015 (1)	1
03 de septiembre de 2015 (1)	1
10 de septiembre de 2015 (1)	1
17 de septiembre de 2015 (1)	1
24 de septiembre de 2015 (1)	1
06 de octubre de 2015 (1)	1
13 de octubre de 2015 (1)	1
22 de octubre de 2015 (1)	1
27 de octubre de 2015 (1)	1
29 de octubre de 2015 (1)	1
03 de noviembre de 2015 (1)	1
05 de noviembre de 2015 (1)	1
15 de diciembre de 2015 (1)	1
19 de enero de 2016 (1)	1
26 de enero de 2016 (1)	1

Total de Extraordinarias **32**
Total de acuerdos **33**

2.-		
QUEJAS ADMINISTRATIVAS ADMITIDAS-----	149	
INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS ORDENADAS -----	28	
QUEJAS RESUELTAS-----	97	
INVESTIGACIONES RESUELTAS: -----	31	
SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS -----	21	
A) MULTA-----	5	
B) SUSPENSION-----	6	
C) AMONESTACIÓN-----	15	

SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES

1. EXISTENCIA DE RESPONSABILIDA -----	30
2. INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD-----	32
3. PRESCRIPCIÓN -----	11
4. CADUCIDAD-----	18

3.-		
CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN-----	104	
A) JUECES-----	13	
B) SECRETARIOS DE ACUERDOS-----	76	
C) ACTUARIOS-----	15	

4.-		
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES Y COMISIONES TEMPORALES DE JUECES-----	29	

5.-		
AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS-----	255	
A) JUECES-----	113	
B) SECRETARIOS DE ACUERDOS-----	99	
C) ACTUARIOS-----	43	

6.-		
ACUERDOS DESTACADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y LOGROS TRASCENDENTES DE LA MAGISTRADA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MORELOS.		

- MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2014, SE APRUEBA EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL TRIBUNAL PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES.

- SE INAUGURAN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO Y JUZGADO MENOR MIXTO DE LA OCTAVA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, AMBOS EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS

- SE LLEVA A CABO INAUGURACION DE LA "CENTRAL DE ACTUARIOS", EN EL EDIFICIO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

- SE CELEBRA CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCION DE LO QUE SE SERÁ LA "NUEVA CIUDAD JUDICIAL" EN EL ESTADO DE MORELOS.

- SE INSTALA UN MODULO DE LA INSTITUCION BANCARIA HSBC EN LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN BENEFICIO DE LOS JUSTICIABLES ASÍ COMO DE LOS TRABAJADORES DE ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES ----- 54

CONCEPTO	TOTALES
OFICIOS	17,351
DERIVADAS DE QUEJAS E INVESTIGACIONES	159
EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIAS DE AMPARO	24
TOTAL	17,534

9.-

COORDINACIÓN JURÍDICA

CONCEPTO	
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	
AMPAROS	
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN O AVERIGUACIÓN PREVA INICIADA CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS	
DEMANDAS LABORALES VIGENTES	
DEMANDAS LABORALES CONLUIDAS	
CONVENIOS LABORALES FUERA DE JUCIO	
JUICIOS AGRARIOS	
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS POR LA JUDICATURA CONTRA AUTORIDADES MUNICIPALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL, JUSTICIA FISCAL Y ADMNISTRATIVA	

10.-

La Unidad de información Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, recibió 54 solicitudes de las cuales 52 de ellas han sido respondidas dentro del plazo señalado por la ley, y 2 en trámite de respuesta.

Asimismo, dicha Unidad de información pública en la última evaluación efectuada por el Instituto Morelense de Información Pública y estadística, obtuvo un puntaje de cumplimiento de 98.3%.



Visitaduría General

Es un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Estatal, competente para inspeccionar el funcionamiento de los Juzgados de Primera Instancia (orales, mixtos y especializados), Menores, de Paz y áreas administrativas; así como la conducta de los servidores públicos que en ellos laboran, para información objetiva al Consejo, que permita la adecuada toma de decisiones en la evaluación de la función jurisdiccional.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos y su Reglamento; se establecen los lineamientos sobre los que la Visitaduría General, deberá practicar las visitas de inspección y/o supervisión en los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas, teniendo a su cargo funciones de comprobación y verificación del correcto funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y la adecuada conducta de sus integrantes, ya que a través de las revisiones que realiza, propicia control interno permanente de la actividad jurisdiccional a fin de incrementar la productividad y la calidad de su trabajo.

Las visitas de supervisión, son una de las principales actividades de este órgano auxiliar, que tienen lugar con la periodicidad señalada por el programa aprobado por Consejo de la Judicatura Estatal, o derivadas de la necesidad de su realización inmediata en el caso de las inspecciones extraordinarias dedicadas a verificar el desempeño funcional de los titulares de los órganos jurisdiccionales, pudiendo constatar el grado de cumplimiento de las normas legales y administrativas de su competencia.

Al constituirse las visitas como mecanismo para ejercer la función de vigilancia, el personal adscrito a la Visitaduría General, revisa aspectos concernientes al estricto cumplimiento de los deberes y desempeño profesional de los integrantes de los órganos jurisdiccionales, el decoro que exige su investidura y cargo, a efecto de constatar su óptimo desempeño; o en caso contrario, tener elementos objetivos y suficientes para establecer y aplicar las sanciones a sus acciones u omisiones.

Las visitas presenciales permiten recibir quejas escritas tanto de litigantes

como abogados, y excepcionalmente, recabar opiniones y sugerencias del público, lo que ayuda a conocer la problemática existente y buscar mejores respuestas para la ciudadanía. Los datos recabados de las visitas sirven de parámetro para que el máximo órgano administrativo del Poder Judicial Estatal cuente con herramientas útiles de información estructurada y tome las mejores decisiones respecto a la administración y asignación de los recursos que le son otorgados.

1.- Total de Quejas e Investigaciones.	164
2.- Entrega-Recepción de Juzgados, audiencias, inspecciones, notificaciones de acuerdos, procedimientos administrativos y visitas a juzgados.	3825
3.- Total de quejas administrativas recibidas.	139
4.- Total de visitas a Juzgados de Paz Municipales.	39
5.- Total de quejas e investigaciones administrativas que fueron remitidas al Consejo de la Judicatura con un dictamen.	152



Contraloría Interna

Esta área tiene como responsabilidad, vigilar el cumplimiento de las normas emitidas en materia de prevención, fiscalización, control y evaluación de las dependencias y organismos auxiliares, autoridades, servidores públicos y empleados del Poder Judicial.

Lleva a cabo la planeación y coordinación en los sistemas de prevención, vigilancia, control y evolución de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Judicial, así como, vigilar que se cumplan con las normas y disposiciones en materia de recaudación, manejo, custodia y administración de los recursos económicos propios y asignados; los sistemas de registro de la contabilidad, del Poder judicial.

Se realizaron 588 observaciones, que se desglosan como sigue:

- 189** Observaciones a la Cuenta Pública,
- 153** Observaciones a la jefatura de Recursos Humanos, de las cuales:
 - 62** Corresponden a Nóminas y **91** corresponden al departamento de Puntualidad y Asistencia,
- 227** Observaciones al Fondo Auxiliar,
- 19** Observaciones a la Administración de Aportaciones de Ahorro y Crédito.

Se han solventado 131 observaciones que se desglosan como sigue:

- 10** De la Cuenta Pública,
- 29** De la jefatura de Recursos Humanos, de las cuales: **5** corresponden a Nóminas y **24** corresponden al departamento de Puntualidad y Asistencia,
- 81** Del Fondo Auxiliar,
- 11** De la Administración de Aportaciones de Ahorro y Crédito.

Realiza acciones permanentes de fiscalización en la cuenta pública, respecto de los recursos asignados a través del presupuesto autorizado por el congreso del Estado, fiscaliza el manejo de los recursos del Fondo Auxiliar y Departamento de Aportaciones de Ahorro y Crédito; verifica el flujo de efectivo, comprobando del registro contable de las operaciones, y vigila que la erogación de los recursos se apeguen al presupuesto autorizado para los proyectos institucionales de justicia tradicional y justicia oral.

El área de nómina pagó salarios y prestaciones a 1622 trabajadores en activo, así como pensiones a 263 jubilados y pensionados.

Se verificó que el Departamento de Recursos Materiales cumpliera con los procedimientos establecidos en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios, así como de los requisitos relativos a la justificación, autorización y comprobación de los recursos. Se verificaron los pagos por conceptos de tenencias, seguros y verificación; se supervisó la información relativa al servicio de fotocopios interno y externo, y se intervino y revisó el procedimiento de bajas definitiva de bienes, ordenadas por el Consejo de la Judicatura.

La contraloría Interna mantiene un enlace y vínculo con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado para la recepción y el registro de la Declaración de Modificación Anual de Intereses y Situación Patrimonial 2015 de los servidores públicos obligados.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CEN.D.I PALACIO DE JUSTICIA DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO.

ORGANIGRAMA.

El CEN.D.I “Palacio de Justicia” atiende a niños a partir de cuarenta y cinco días de nacido a seis años de edad. Cada sala cuenta con una Titular y una Asistente que brinda los cuidados adecuados asistenciales y pedagógicos que requieren de acuerdo a su edad. Nuestra población escolar es de 89 niños que se ubican en las siguientes salas.

Lactantes I. Niños de 45 días a 1 año.

Lactantes III. Niños de 1 año a 2 años.

Maternal. Niños de 2 a 3 años.

Preescolar I. Niños de 3 a 4 años.

Preescolar II. Niños de 4 a 5 años.

Preescolar III. Niños de 5 a 6 años.

El personal Docente que labora en esta Institución Educativa cuenta con el perfil académico adecuado. Así mismo contamos con una maestra de música quien se encarga de estimular y trabajar en los pequeños sus aptitudes y capacidades musicales.

Dentro de nuestras instalaciones contamos con áreas recreativas que permiten a los niños desarrollar el juego espontáneo y organizado. Además de utilizarse en otras actividades como Educación Física y clase de Música.

ÁREA PEDAGÓGICA

Dentro de este apartado es importante destacar los logros obtenidos en los pequeños de las distintas salas tanto en su desarrollo Psicosocial como académico. En el caso de los niños de Preescolar III se lograron avances significativos en relación al proceso de lecto – escritura consiguiendo que al finalizar el Ciclo Escolar los niños de esta sala lean y escriban en forma adecuada brindándoles las herramientas necesarias para ingresar a la primaria. De igual forma en el resto de las salas se estimula el desarrollo de los niños tomando en cuenta las distintas esferas de desarrollo. En el caso

de Lactantes y Maternales el programa de trabajo se actualizó y a partir del mes de noviembre de 2015, se trabaja a través de ámbitos de experiencia que son: vínculo e interacciones, salud y bienestar y descubrimiento del mundo. En caso de Preescolar las planeaciones están basadas en los campos formativos: pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, desarrollo físico y salud, expresión y apreciación artística, conocimiento del mundo y desarrollo personal y social contribuyendo al desarrollo de capacidades y aptitudes propias de su edad a través de un ambiente lúdico y agradable para el pequeño. Todo esto basado en los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública.

EVENTOS ESPECIALES.

ABRIL 2015

Celebramos el día del niño con actividades recreativas en el área de cantos y juegos, además de una convivencia con toda la comunidad escolar.

MAYO 2015

Con motivo del día de las madres se llevó a cabo una matrogimnasia en el estacionamiento del Tribunal, esta actividad permitió fortalecer el vínculo madre-hijo tan importante en esta etapa.

JULIO 2015

En este mes despedimos a la Generación 2012– 2015 con una emotiva Ceremonia de Clausura en que la Madrina de Generación fue la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez. Realizándose el cambio de Escolta, cambio de Banda de Guerra y distintos números musicales que amenizaron el evento.

SEPTIEMBRE 2015

Conmemoramos el Aniversario de nuestra Independencia con una feria típica mexicana en la que las Maestras organizaron distintas actividades como: rayuela, lotería, tiro al blanco, tiro con aros. Los niños hicieron una representación de los acontecimientos históricos de este día y comieron antojitos mexicanos como enchiladas verdes, elotes con crema y queso, arroz con leche y agua de limón, jamaica y horchata.

OCTUBRE 2015

OCTUBRE 2015.

Se realizó el tradicional desfile de Banderas para conmemorar el día de la Organización de las Naciones Unidas. Este desfile se llevó a cabo en las instalaciones del H. Tribunal Superior de Justicia.

NOVIEMBRE 2015.

Este mes se montó la tradicional Ofrenda de día de muertos. Este año en particular dedicamos nuestra ofrenda a Frida Kahlo. Para este evento contamos con el apoyo y participación de los padres de familia.

Como ya es tradición año con año los niños subieron al H. Tribunal Superior de Justicia a pedir su calaverita.

Se realizó la semana de la ciencia, en donde los niños tuvieron la oportunidad de realizar diversos experimentos, manipular diferentes materiales y conocer las reacciones físicas y químicas de algunos elementos.

DICIEMBRE 2015

Dentro de nuestras instalaciones celebramos las posadas en las que los niños rompieron piñatas y se llevaron sus aguinaldos.

Realizamos el Festival Navideño en el estacionamiento del Tribunal donde participaron los niños realizando la tradicional Pastorela, diferentes números musicales referentes a la temporada y el coro de niños interpretó villancicos navideños.

FEBRERO 2016

En este mes celebramos el día del Amor y la Amistad se realizó un intercambio de tarjetas elaboradas por los niños.

MARZO 2016.

Se llevo a cabo en las instalaciones del H. Tribunal Superior de Justicia una "miniolimpiada" en la cual participaron también los padres de familia realizando diversas competencias deportivas.

ÁREA MÉDICA.

Contamos con personal de apoyo de la Doctora Gricelda Menes Lagunas que brinda un Servicio Médico y atención de emergencias a todos los pequeños que integran nuestra población. Además realiza la

Somatometría, actualización de cartillas de vacunación y expediente médico de cada uno de los menores.

Se llevaron a cabo 03 campañas de vacunación. La primera el día 03 de Junio de 2015 en la que se aplicaron las siguientes vacunas: SABIN (POLIOMIELITIS) desde los 6 meses hasta menores de 04 años 11 meses, distribución de vida suero oral, administración de vitamina A para niños de 6 meses a 04 años de edad y una dosis vía oral de Albendazol y completar esquemas básicos de vacunación.

La segunda se llevó a cabo el día 20 de Octubre de 2015, aplicación de la vacunas SRP (Sarampión, Rubeola y Parotiditis), completar esquemas básicos de vacunación, ministración oral de Albendazol a los niños mayores de 02 años, ministración de Vitamina "A" a niños de 6 meses a 4 años de edad. Distribución de sobres vida oral de albendazol.

Todo esto previa autorización de los padres de familia.

La tercera se llevó a cabo el día 01 de Marzo de 2016 aplicándose una dosis de vacuna Sabin a niños mayores de 6 meses a 4 años 11 meses y completar esquemas básicos de vacunación en menores de 6 años.

El área médica cuenta con:

- MESA DE MAYO CON CHAROLAS
- ESTUCHE DE DX COMPLETA
- GLUCOMETRO
- TERMOMETRO OTICO
- TERMÓMETRO INFRARROJO
- GLUCOMETRO
- MATERIAL QUIRURGICO
- BASCULA CON ESTADIMETRO
- LAMPARA DE CHICOTE
- BAUMANOMETRO
- BAUMANOMETRO DIGITAL DE BRAZO
- ESTERILIZADOR DE AUTOCLAVE DE CALOR SECO
- BASCULA PEDIATRICA
- CAMA PEDIATRICA DE OSCULTACIÓN
- INFANTOMETRO
- CAMA DE EXPLORACIÓN ADULTO
- ESTETOSCOPIO
- BOTIQUIN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

El Centro de Convivencia Familiar proporciona un servicio de apoyo a los órganos judiciales, como espacios en los que pueda preservarse la sana convivencia al interior de sus instalaciones, así como la entrega o regreso de menor, en aquellos casos que, a juicio de la autoridad, éstas no puede realizarse de manera libre o se ponga en riesgo el interés superior del menor.

Las actividades sustantivas del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, consisten en facilitar las convivencias paterno-filiales al interior de sus instalaciones, bajo la supervisión y asistencia psicológica y de trabajo social. La prestación de este servicio, conforme al reglamento respectivo, tiene la finalidad de lograr un adecuado acercamiento entre padres e hijos, por medio de convivencias familiares sanas, reestableciendo los vínculos afectivos entre menores y sus progenitores en los casos en que por diversas circunstancias, no hayan convivido durante algún tiempo y requieran de ayuda profesional para un nuevo acercamiento. Por otra parte, las convivencias también coadyuvan al establecimiento los vínculos afectivos entre los menores y sus progenitores en el caso de que los menores no conozcan a sus progenitores; todo ello con la finalidad de establecer un desarrollo pleno en la formación emocional de las familias, contribuyendo a fortalecer la unidad y continuidad familiar.

En el caso de que sean solicitadas pruebas periciales en materia de psicología o evaluaciones generales en materia de psicología y pruebas periciales en materia de trabajo social que requieran los diversos Órganos Jurisdiccionales, el Centro de Convivencia Familiar, contribuyó para que los Jueces y Magistrados pudieran beneficiarse en la toma de decisiones y acciones concretas para una mejor administración de justicia.

Este Centro de Convivencia Familiar, contribuye a que los menores de edad víctimas de un delito o testigos directos del mismo, con la ayuda de un especialista, puedan testificar en el Sistema Acusatorio Adversarial, bajo el programa de testigos protegidos.

Con un programa de integración familiar, se ponen en práctica acciones de orientación educativas que involucren a la pareja de manera consciente y responsable, con la finalidad de disminuir el impacto emocional que ocasiona la separación tanto en los hijos como en los padres, y la desintegración familiar a través de las pláticas de sensibilización que se brindan.

DURANTE ESTE PERIODO SE INFORMA QUE SE REALIZARON:

- 726** Evaluaciones psicológicas.
- 793** Investigaciones de Trabajo social.
- 3,756** Sesiones de convivencia entre padres e hijos.
- 2,119** Asistencias a presentaciones de menores en auxilio.
- 10** Terapias.
- 230** Requerimientos de juicio de control y justicia oral para asistir a menores (testigos) o víctimas de un delito.
- 2,912** Designaciones realizadas ante el órgano jurisdiccional.
- 3,085** Sesiones individuales.



Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración es el área que auxilia al Consejo de la Judicatura en las funciones administrativas y en la ejecución de las acciones tendientes a lograr las metas y objetivos previstos en los proyectos institucionales; propone las políticas para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; y perfecciona los procedimientos administrativos a fin de impulsar el fortalecimiento institucional mediante la creación o mejoramiento de recintos apropiados para la impartición de justicia y dotándolos de equipamiento moderno y funcional.

De acuerdo al Programa Operativo Anual y a los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria aprobados por el Consejo de la Judicatura para cada ejercicio presupuestal, organiza, coordina y ejecuta el Presupuesto Asignado, a través de la comunicación y coordinación con el Gobierno del Estado para la ministración oportuna de los recursos económicos.

Los ingresos obtenidos en el periodo que se reporta asciende a **\$ 451 millones 559 mil pesos** para la Justicia Tradicional y **\$64 millones 476 mil pesos** para la implementación de la Justicia Oral.

Se obtuvieron rendimientos financieros de **\$1 millón 776 mil 091 pesos** Ingresos por subsidios derivados del convenio con el IMSS de **\$2 millones 515 mil 468 pesos**, capital que permitió llevar a cabo acciones de mejora en beneficio de la impartición de justicia.

Gracias al programa de austeridad, racionalidad y disciplina, se ha podido generar ahorros para ampliar las metas y proyectos, coadyuvando a fortalecer las finanzas de la institución.

Los gastos se presentan en tiempo y se publican en el Portal de Transparencia y se atienden las solicitudes de información recibidas por la Unidad de Información Pública; se incluyen el cumplimiento de metas de la armonización contable progresiva en su primera etapa; adopción del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional para la Armonización Contable.



Aplicación de Recursos Públicos

Ingresos:

Provenientes de ministración de recursos asignados por el Gobierno del Estado	519 millones 535 mil 000 pesos
Subsidios IMSS	2 millones 515 mil 468 pesos
Derivados de Rendimientos Financieros	1 millones 776 mil 091 pesos
Derivados de Convenios con INADEM y SETEC	8 millones 207 mil 819 pesos
Provenientes de otras fuentes	3 millones 000 mil 000 pesos

Gastos

Servicios personales:	438 millones 985 mil 883 pesos
Materiales y suministros	10 millones 792 mil 007 pesos
Servicios Generales	26 millones 395 mil 582 pesos
Pensiones y Jubilaciones	72 millones 007 mil 761 pesos
Bienes muebles e inmuebles	5 millones 470 mil 255 pesos
Inversión en obra	2 millones 259 mil 499 pesos

Gracias al programa de austeridad, racionalidad y disciplina se ha permitido generar ahorros para ampliar metas y proyectos, coadyuvando a sanear y fortalecer las finanzas de la Institución; a pesar de que la asignación de recursos por parte del Congreso del Estado no se ha incrementado en los últimos 4 ejercicios presupuestales.

Gestión de Recursos Alternos

2 millones de pesos

Gestión de apoyo ante la SETEC y BANOBRAS para financiar el Proyecto ejecutivo de Inversión para la construcción de la ciudad judicial de Atlacholoaya con recursos a fondo perdido del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

2 millones 335 mil 356 pesos

Proyecto de inversión gestionado ante la SETEC con cargo al subsidio federal del ejercicio 2016, destinado a la segunda etapa de renovación del equipamiento del Juzgado de Primera Instancia de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado.

1 millón 499 mil 960 pesos

Provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) destinados a cubrir servicios profesionales de capacitación específicamente diseñada para la implementación de la oralidad en los juicios mercantiles o el aprovechamiento de tecnologías de la información en los juicios orales mercantiles.

2 millones 255 mil 984 pesos

Valor comercial del predio obtenido en donación con una superficie de 1,448 m2 con clave catastral 3302-00-900-665 ubicado en Av. Alta Tensión, Atlacholoaya, Municipio de Xochitepec, Mor.

670 mil pesos

Valor de 40 computadoras de escritorio para renovar el equipo obsoleto del Juzgado de Primera Instancia de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado; obtenido como donación y en apoyo a la institución.

Gestión de Recursos en Proceso

Equipamiento para Salas de Juicio Oral

Gestión ante SETEC para acceder al apoyo de Iniciativa Mérida, consistente en dos kits de equipo tecnológico para implementar dos Salas de Juicio Oral para Segunda Instancia en el edificio Leyva del Tribunal Superior de Justicia; con un valor de más de 3 millones de pesos.

1 millón 500 mil pesos

Ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para la implementación de una Central de Actuarios en el Segundo Circuito Judicial con sede en la Ciudad Judicial de Cuautla, replicando Optimización de Recursos

Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

78 mil 616 pesos destinados a la adquisición de 10 impresoras láser para renovación de equipos obsoletos y 1 impresora a color especial para credenciales.

100 mil 655 pesos destinados a la renovación de licencias informáticas por tres años para equipo de seguridad Fortigate.

Acciones en Inversión Pública

2 millones 259 mil 499 pesos destinados a la ejecución de trabajos correctivos en cárcamo, humedades, filtraciones, estructura y techumbre metálica en la Ciudad Judicial de Cuautla.

20 mil 822 pesos destinados a la ampliación y remodelación de la oficina de Ahorro y Crédito en el edificio Leyva.

Atención de demandas sindicales

Se realizó negociación del Convenio de las Condiciones de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2015 con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el que se otorgó un incremento general del 4% en salarios y percepciones nominales, mejorando sustancialmente las demás condiciones convenidas, en apoyo y respaldo a la base trabajadora.

Atención de demandas sociales

En apoyo a la noble labor que viene realizando el Tribunal de Tratamiento de Adicciones, se han hecho las gestiones y esfuerzos posibles para suministrar las pruebas antidoping necesarias para el seguimiento de los casos; que han coadyuvado para la rehabilitación e integración de los individuos a sus esferas familiares y productivas con gran éxito.



Central de Actuarios

Por este medio, se da cumplimiento a lo ordenado mediante oficio número TSJ/P/0076/2016, en relación al informe de actividades correspondiente a esta Central de Actuarios del 01 de Abril de 2015 al 15 de febrero de 2016.

Precisado lo anterior, se indica que ante esta Central de Actuarios, ingresaron los siguientes expedientes:

EJECUTIVO MERCANTIL.	1404
ORAL MERCANTIL.	80
ORDINARIO MERCANTIL.	31
TOTAL	1515

En los cuales se realizaron las siguientes notificaciones:

BOLETIN.	493
ESTRADOS.	34
PRUEBAS.	976
SENTENCIA	237
EMPLAZAMIENTO EJECUTIVO MERCANTIL.	811
EMPLAZAMIENTO ORDINARIO MERCANTIL	32
EMPLAZAMIENTO ORAL MERCANTIL.	85

Por lo anterior, conviene precisar que los tiempos para notificar un asunto en materia mercantil, han mejorado de la manera siguiente:

- Trámites: 38
- Presentación y notificación: 20
- Juicio y Sentencia: 261
- Ejecución de la Sentencia: 180
- Tiempo Total: 461
- Trámites: 37
- Presentación y notificación: 10
- Juicio y Sentencia: 110
- Ejecución de la Sentencia: 100
- Tiempo Estimado Total: 220

Información obtenida del Reporte Doing Business 2014.

INFORME DE ACTIVIDADES 2015-2016
AREA DE ADQUISICIONES

MES CORRESPONDIENTE	NUMERO DE ORDENES DE COMPRA EJECUTADAS
ABRIL (01 AL 30 DE 2015)	83 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (ABR 001/15 A LA ABR 083/15).
	DERIVADO DE PROCEDIMIENTO REALIZADO SE OBTIENEN MEJORES COSTOS EN EL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR 95 UNIDADES. (01 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015).
	PROCEDIMIENTO PRIMER PEDIDO CENTRALIZADO DEL ALMACEN GENERAL DEL EJERCICIO 2015 (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, LIMPIEZA Y MATERIAL DE PAPELERIA).
	CONTRATACION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO PARA ELEVADORES (CIUDAD JUDICIAL CUAUTLA, CONSEJO DE LA JUDICATURA, JUICIOS ORALES "MORROW", JUZGADOS CIVILES DE JIUTEPEC Y H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA).
MAYO (01 AL 31 DE 2015)	49 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (MAY 001/15 A LA MAY 049/15) PROCEDIMIENTO DENOMINADO: "TRABAJOS CORRECTIVOS EN CARCAMO, HUMEDADES, FILTRACIONES, ESTRUCTURA Y TECHUMBRE METALICA EN LA CIUDAD JUDICIAL DE CUAUTLA, MORELOS".

	PROCEDIMIENTO DENOMINADO: "TRABAJOS CORRECTIVOS EN CARCAMO, HUMEDADES, FILTRACIONES, ESTRUCTURA Y TECHUMBRE METALICA EN LA CIUDAD JUDICIAL DE CUAUTLA, MORELOS".
JUNIO (01 AL 30 DE 2015)	63 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (JUN 001/15 A LA JUN 063/15).
JULIO (01 AL 31 DE 2015)	45 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (JUL 001/15 A LA JUL 045/15). ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERA EL "SISTEMA INTEGRAL PARA LA GRABACION DE AUDIO Y VIDEO EN LA SALA DE JUICIOS ORALES ADMINISTRADO VIA IP POR PLATAFORMA UNICA DE SW". (RECURSOS SETEC).
AGOSTO (01 AL 31 DE 2015)	50 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (AGOST001/15 A LA AGOST050/15). INDEPENDIZACION ELECTRICA DE LOS JUZGADOS DE ATLACHOLOAYA MORELOS.
SEPTIEMBRE (01 AL 30 DE 2015)	64 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (SEPT 001/15 A LA SEPT 064/15). PROCEDIMIENTO PEDIDO DEL ALMACEN GENERAL PARA LO QUE RESTA DEL EJERCICIO 2015 (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, LIMPIEZA Y MATERIAL DE PAPELERIA).
OCTUBRE (01 AL 31 DE 2015)	49 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (OCT 001/15 A LA OCT 049/15).

	PROCEDIMIENTOS: EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN MOBILIARIO DE OFICINAS Y EQUIPO INFORMATICO, PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS (JOJUTLA). RECURSO FASP
NOVIEMBRE (01 AL 30 DE 2015)	54 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (NOV 001/15 A LA NOV 054/14).
	SE REALIZO LA ADQUISICION DE 10 IMPRESORAS MARCA LEXMARK MODELO MS415DN CON UN AÑO DE GARANTIA. SE OBTUVO LA DONACION DE 1 IMPRESORA MARCA LEXMARK MODELO MS415DN.
	PROCEDIMIENTO "INSTALACION DE 35 NODOS CERTIFICADOS CATEGORIA 6 PANDUIT Y DEMAS EQUIPOS A INSTALAR EN EL PALACIO DE JUSTICIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. (JOJUTLA).
DICIEMBRE (01 AL 31 DE 2015)	43 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (DIC 001/15 A LA DIC 043/15).
	1 EQUIPO FORTIGATE 100 MODELO FG-100D 20 x GE RJ45 5 ports (including 1 x DMZ port, 1 x Mgmt port, 2 x HA port, 16 x internal switch ports), 2 x shared media pairs (including 2 x GE RJ45, 2 x GE SFP slots), 32GB onboard storage . Max managed FortiAPs (Total / Tunnel) 64 / 32. Hardware plus 3 year 8x5 Forticare and FortiGuard UTM Bundle. Soporte FortiCare para modelo FG-100D, que incluye: Tres años de

	suscripción de soporte técnico. Tres años de garantía en el hardware, Tres años en actualizaciones de firmware, actualizaciones para el firewall. Soporte y actualización por tres años para firma de antivirus, filtrado de contenido web, prevención y detección de intrusos, anti-Spam, para equipo firewall FG-100D. A INSTALAR EN EL PALACIO DE JUSTICIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. (JOJUTLA).
2016	
ENERO (01 AL 31 DE 2016)	65 ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (ENE 001/16 A LA ENE 65/16).
	PROCEDIMIENTO PEDIDO PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL ALMACEN GENERAL DEL EJERCICIO 2016 (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, LIMPIEZA Y MATERIAL DE PAPELERIA JUSTICIA ORAL Y JUSTICIA TRADICIONAL).
FEBRERO (01 AL 15 DE 2016)	61.- ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (FEB001/16 A LA FEB061/16)
FEBRERO (16 AL 29 DE 2016)	22.- ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (FEB062/16 A LA FEB083/16).
	CONTRATACION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO COBERTURA TOTAL POR 12 MESES. DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PARA CONMUTADORES TELEFONICOS, TELEFONOS UNILINEA , TELEFONOS

	CONTRATACION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO COBERTURA TOTAL POR 12 MESES. DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 PARA CONMUTADORES TELEFONICOS, TELEFONOS UNILINEA , TELEFONOS MULTILINEA, CORREO DE VOZ, RED DE VOZ Y MANO DE OBRA ILIMITADA.
MARZO (01 AL 31 DE 2016)	38.- ORDENES DE COMPRA REALIZADAS. (MAR001/16 A LA MAR038/16).
	SE REALIZA PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA H. INSTITUCION (1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2016)

**TOTAL DE ORDENES
GENERADAS:**

686



ACTIVIDADES DEL ÁREA DE VEHÍCULOS Y CORRESPONDENCIA

TALLER INTERNO DEL PODER JUDICIAL

- Se llevó a cabo la implementación del Taller Interno del Poder Judicial en el Área de vehículos, así como la contratación del Ing. en Mecánica Marco Servín Jiménez el cual realiza los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como reparaciones menores del Parque Vehicular del Poder Judicial, el cual cuenta con 94 vehículos oficiales.

REFACCIONES

- Tomando las medidas de austeridad, racionalidad y suficiencia presupuestal se realizó el gasto de refacciones, reparaciones, mantenimiento, y gastos menores que realizo el Taller interno así como otros gastos en talleres alternos por no contar con las herramientas necesarias tales como reparación de llantas, alineación, balanceos, rectificación de discos etc., el gasto total del periodo comprendido fue de \$ 445,395.57 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y cinco pesos 57/100 m.n.)

FUNCIONES DEL PERSONAL DE VEHICULOS

- El personal adscrito a vehículos con funciones de operador, quienes son los responsables de realizar las comisiones extraordinarias las cuales consisten en salidas dentro y fuera del estado de Morelos, solicitadas por la Presidencia, Salas, Ponencias, Dirección General de Administración, Juzgados, y Consejo de la Judicatura del Estado realizaron un total de 104,332 servicios de traslado, así mismo el personal de vehículos participo en 3 eventos de la Presidencia del H. Tribunal de Justicia del Estado, realizando las labores de funciones de personal de Seguridad y logística para el buen funcionamiento del resguardo de los vehículos (Valet Parking), se realizaron 141 comisiones extraordinarias fuera del Estado solicitadas por los mandos superior.

COMBUSTIBLE

- Se realizó un gasto en el Parque vehicular del Poder Judicial de Gasolina, Diésel, aceites y aditivos de \$1,895,787.00 (Un millón ochocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.)

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

- Se realizó el trámite de correspondencia de orden local, estatal y federal con un total de 38,704 envíos de correspondientes al periodo comprendido de febrero 2015 a febrero 2016, los cuales se clasifican a continuación:

Juzgados foráneos 14,483 envíos

Juzgados foráneos documentación al H. Tribunal Superior de Justicia 6,094 envíos

H. Tribunal Superior de Justicia documentación al Consejo de la Judicatura Estatal 4,912 envíos

Juzgados Federales, Tribunal y Colegiado 8,064 envíos

Documentación enviada a las Áreas Administrativas 5,151 envíos



CENTRO DE COPIADO.

En lo que se refiere al Centro de Copiado, informo a Usted que en lo que va de Abril de 2015 a Enero de 2016, se cuentan con cinco maquinas Sharp Modelo ARM_620NU con una velocidad de 65 copias por minuto a doble cara. Se han expedido tanto a petición de los Juzgados como al público en general un total de 3, 264,428 copias de las cuales se desglosa lo siguiente:

MES	COPIAS JUZGADOS	COPIAS PUBLICO	GRAN TOTAL DE COPIAS	VENTA AL PUBLICO.
ABRIL 2015	320,379	32,890	353,269	\$16,445.00
MAYO 2015	373,622	29,448	403,070	\$14,724.00
JUNIO 2015	432,883	32,245	465,128	\$16,122.50
JULIO 201	279,473	29,259	308,732	\$14,629.50
AGOSTO 2015	147,092	45,360	192,452	\$22,680.00
SEPTIEMBRE 2015	300,403	35,777	336,180	\$17,888.50
OCTUBRE 2015	297,285	44,954	342,239	\$22,477.00
NOVIEMBRE 2015	347,458	38,345	385,803	\$19,172.50
DICIEMBRE 2015	127,389	25,352	152,741	\$12,676.00
ENERO 2016	285,256	39,558	324,814	\$19,779.00
FEBRERO	226,845	60,012	286,857	\$30,006.00
MARZO	203,821	33,811	237,632	\$16,905.50
GRAN TOTAL	2,911,240	353,188	3,264,428	\$223,560



INFORME DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

- **Mayo 149 Servicios Realizados.**
- **Junio 186 Servicios Realizados.**
- **Julio 152 Servicios Realizados.**
- **Agosto 238 Servicios Realizados.**
- **Septiembre 220 Servicios Realizados.**
- **Octubre 203 Servicios Realizados.**
- **Noviembre 108 Servicios Realizados.**
- **Diciembre 124 Servicios Realizados.**
- **Enero 228 Servicios Realizados.**
- **Febrero 146 Servicios Realizados.**
- **Marzo 200 Servicios Realizados.**
- **Total = 1954 Servicios Realizados.**

RECURSOS HUMANOS

La educación en materia de seguridad social es una de las inversiones mas importantes de cualquier organización, por eso, a lo largo del ultimo año se ha continuado y reforzado con un éxito sin precedentes en este órgano judicial el “programa integrado de salud prevenimss” (junio) y “vacunación contra la influenza” (noviembre), con el fin de prevenir y disminuir los riesgos y daños a la salud de los trabajadores y funcionarios del poder judicial del estado de Morelos. lo anterior mediante acciones continuas y contundentes en coordinación con el instituto mexicano del seguro social, se logro la implementación de dinámicas que se llevaron a cabo de manera periódica en el último año en los nueve distritos judiciales, tales como:

- Exámenes del Papanicolaou así como de virus del papiloma humano para la prevención y detección del cáncer cervicouterino en la mujer.
- Platicas sobre diversos temas como sexualidad y salud reproductiva, diabetes, obesidad, nutrición, orientación general sobre el sistema de pensiones, entre otros.
- Chequeos periódicos para la detección y prevención de enfermedades como hipertensión arterial y diabetes.
- Cuidado e higiene bucal.
- Apoyo a los trabajadores en orientación de tramites y gestiones ante el imss, (tramite de carnet, tramite de nueva credencial, cartas patronales, etc).
- Vacunación contra diversas enfermedades.

asimismo durante el periodo de 01 abril 2015 al 15 de febrero 2016, se gestionó y recuperó ante el instituto mexicano del seguro social, un cifra record por concepto de pago de subsidios por incapacidad en los ramos de enfermedad general, maternidad y riesgo de trabajo, por un monto de **\$3,177,001.15** (tres millones ciento setenta y siete mil un pesos **15/100** m.n. .), y cabe señalar que todos los procedimientos de gestión así como



el pago de las obligaciones fiscales que tiene el poder judicial del estado de Morelos ante el instituto mexicano del seguro social fueron realizados de manera satisfactoria, garantizando, a todos los trabajadores de este poder judicial del estado de Morelos, la prestación de servicios médicos, hospitalarios y demás de seguridad social que presta dicho instituto, para ellos y sus familias.

Número de plazas que conforman la plantilla de personal

JUSTICIA TRADICIONAL

AÑO	MES	CATEGORÍAS			TOTAL
		BASE	CONFIANZA	INTERINO	
2015	ABRIL	352	511	521	1384
2015	MAYO	353	541	520	1414
2015	JUNIO	516	541	361	1418
2015	JULIO	515	533	361	1409
2015	AGOSTO	511	537	363	1411
2015	SEPTIEMBRE	505	536	367	1408
2015	OCTUBRE	505	541	373	1419
2015	NOVIEMBRE	505	535	384	1424
2015	DICIEMBRE	505	537	383	1425
2016	ENERO	510	533	373	1416
2016	FEBRERO	514	533	367	1414
2016	MARZO				0
2016	ABRIL				0

SEXO	PERSONAL	PORCENTAJE
MUJERES	893	63.15 %
HOMBRES	521	36.85 %

1414

JUSTICIA ORAL

AÑO	MES	CATEGORÍAS			TOTAL
		BASE	CONFIANZA	INTERINO	
2015	ABRIL	352	511	521	1384
2015	MAYO	353	541	520	1414
2015	JUNIO	516	541	361	1418
2015	JULIO	515	533	361	1409
2015	AGOSTO	511	537	363	1411
2015	SEPTIEMBRE	505	536	367	1408
2015	OCTUBRE	505	541	373	1419
2015	NOVIEMBRE	505	535	384	1424
2015	DICIEMBRE	505	537	383	1425
2016	ENERO	510	533	373	1416
2016	FEBRERO	514	533	367	1414
2016	MARZO				0
2016	ABRIL				0

SEXO	PERSONAL	PORCENTAJE
MUJERES	893	63.15 %
HOMBRES	521	36.85 %

197

SEXO	PERSONAL	PORCENTAJE
MUJERES	893	63.15 %
HOMBRES	521	36.85 %

1611

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE APORTACIONES DE AHORRO Y CREDITOS

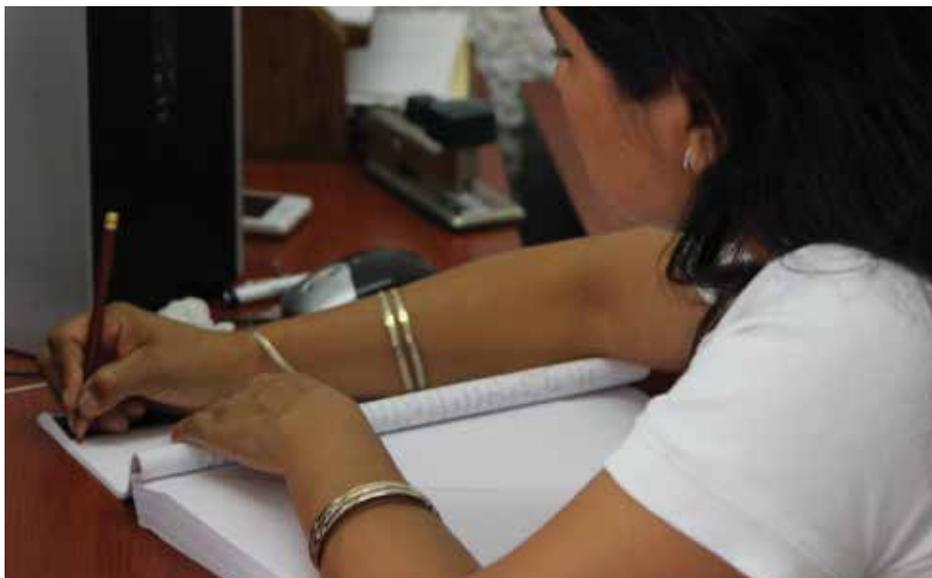
INFORME DE ACTIVIDADES

La Administración de Aportaciones de Ahorro y Créditos es un área dependiente de la Dirección General de Administración, la cual tiene como finalidad administrar las aportaciones de ahorro de los trabajadores además de apoyarlos con el otorgamiento de créditos.

El ejercicio del periodo del 01 de abril del 2015 al al 31 de marzo del 2016, se cerró con un padrón de **623** ahorradores, quienes acumularon un total de aportaciones por la cantidad de **\$11,205, 029.36** pesos.

Así mismo se otorgaron **247** créditos por la cantidad de **\$3'967,000** pesos, cuyos descuentos se realizaron a través de descuentos vía nómina y aportaciones en efectivo.

En cuanto a las Inversiones Bancarias, se realizaron con el Banco HSBC quien ofreció mejores tasas de interés y al 31 de marzo del presente año se tiene un saldo acumulado de **\$5,784,059.35**



Fondo Auxiliar

Es el área que se encarga del manejo de los ingresos económicos para solventar necesidades no cubiertas por el presupuesto asignado al Tribunal Superior de Justicia, el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia se constituye de dos rubros:

Fondos Ajenos y Propios.

Los primeros se conforman entre otros por los montos de las cauciones otorgadas por los justiciables; y los segundos, por los rendimientos generados por los depósitos en efectivo realizados ante los tribunales, el pago de multas, la conmutación de penas y las garantías por la reparación del daño no reclamadas.

Estos Ingresos se ejercen bajo criterios de estricta racionalidad, disciplina presupuestal, contabilidad, evaluación, información periódica, auditoría y control de gestión.

Durante el periodo del 1º. De abril 2015 al 31 de Marzo del 2016, se obtuvieron ingresos Por la cantidad de **\$ 6'840,538.00** (Seis Millones Ochocientos Cuarenta Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), mismos que se integran de la siguiente forma:

\$6,840,538.00 Ingresos captados

\$3,841,866.00 Cuenta con un Patrimonio acumulado Propiedad del Fondo Auxiliar **\$4,501,855.00** Por concepto de Egresos

Egreso Extraordinario de apoyo al Poder Judicial con Recursos de Ejercicios Anteriores.

\$3'333,172.00 (Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)

Este Departamento tuvo importantes corrientes económicas, entre las que destacan:



1.-La cantidad utilizada para pago de recompensas y estímulos es por **\$1'403,532.00**

2.- Fueron destinados para insumos del CENDI de palacio de Justicia la cantidad de **\$386,939.00** (Trecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)

3.-Congresos y Convenciones por **\$240,303.00** entre los que destacan: Participación de Funcionarios de este Poder Judicial en la asistencia de:

a).-La presentación de la Obra Colectiva Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

b).- Asistencia al Séptimo Foto Nacional de Seguridad y Justicia,

c).- Asistencia al Foro de Consideraciones sobre la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

4.- Se destinaron **\$323,259.00** para Servicio, Celular, Pasajes, Consultoría, Capacitación y Fotocopiado.

5.- Conservación y Mantenimiento de Inmuebles **\$62,695.00**

6. Se utilizaron **\$748,405.00** para Gastos de Administración.

ACTIVIDADES

1. Derivado de los cambios de las Reformas de la Misceláneas Fiscales se ha cumplido con la normatividad fiscal aplicable respecto a los timbrados de CFDIs (Comprobante Fiscal Digital por Internet) generándose del 01 de abril 2015 al 31 de Marzo del 2016 un total de **\$9,584** (Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), acción que ha permitido transparencia en los recursos propios de éste Tribunal Superior de Justicia contando con el PORTAL <https://myenvoice.com/generadorcfdi/?f>, lo que permite que el usuario que realice algún pago por algún servicio ingrese al portal y obtenga su factura.

2. Durante este período se asesoró y atendió en total a **196** Servidores Públicos de los Juzgados de Paz Municipales, Poder Judicial, Secretarios de Acuerdos y personal del Boletín Judicial y personal de apoyo con relación al Sistema SAF.

3. Se ha dado **57** respuestas a las solicitudes de información solicitadas por la Procuraduría General del Estado de Morelos cumpliendo con las disposiciones de colaboración entre Instituciones.

4. Certificados de Entero Endosados a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia por el importe de **\$661,293.00** (Seiscientos Sesenta y Un mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.)

5. Recuperación de Glosas por concepto de multas y fianzas se contó con el importe **\$447,113.00** (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Trece Pesos 00/100 M.N.)

6. Pago de pensiones alimenticias por un total de **\$ 14,871,695.00** (Catorce Millones Ochocientos Setenta y un Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.) a través del DAP (Dispersión de pago Referenciado), beneficiando a un total de **1,823** (Un mil ochocientos veintitrés personas), lo que ha hecho más dinámico y eficiente el cobro a los beneficiarios, por pagos mayores a dos mil pesos.





CENTRO DE COMPUTO E INFORMÁTICA

El centro de Cómputo e Informática del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado tiene como objetivo garantizar el funcionamiento adecuado del equipo de cómputo de las áreas administrativas y Jurisdiccionales, conjuntamente tiene las funciones de diseño, desarrollo de las aplicaciones, así como de la provisión y gestión de recursos informáticos y de las comunicaciones, tanto de voz como de datos.

Durante este periodo se realizaron un total de 3,207 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y de soporte técnico a usuarios de los diversos juzgados y áreas administrativas, mediante los cuales se llevó a cabo la reparación de equipos de cómputo y periféricos como impresoras y no break reemplazando los componentes dañados, así mismo se realizan los tramites de garantía a diversos equipos de cómputo y periféricos con el fabricante.

Se grabaron un total de 14, 968 audiencias entre las 24 Salas de Juicios Orales

Del Estado y grabaciones de eventos y audiencias especiales.

•**Primer Distrito 7581**

•**Segundo Distrito 1905**

•**Tercer Distrito 4904**

•**Segunda Instancia 578**

Dentro de las actividades destacadas se mencionan las siguientes:

- Renovación del equipamiento de las 7 Salas de los Juzgados de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos (Cuernavaca), con Tecnología Digital y Full HD.

- Implementación del Software Web de Agenda para la unidad de Orientación Familiar.
- Actualización del Software de la Secretaria General para asignación de tocas.
- Actualización de los sistemas de cómputo de agenda y asignación de
- Ampliación de la Red de Datos para la nueva área del Fondo Auxiliar.
- Renovación de la Red de Datos del edificio de Morrow a una velocidad de 1000 mbps de 150 nodos.
- Implementación de la red de datos de 1000 mbps en el edificio de Jojutla para un total de 90 nodos.
- Instalación de la nueva versión antivirus en todas las computadoras del poder judicial.
- Equipamiento de computadoras e impresoras para el tribunal de Juicios Orales de Jojutla con la instalación y configuración de 40 computadoras y 21 impresoras nuevas, así como la Instalación y configuración de servidor para aplicaciones web e Instalación de la aplicación web para asignación de causas en el Edificio de Jojutla.
- Diseño y creación del mini sito web de la Unidad de Igual de Género y Derechos humanos.
- Registro en línea a cursos de la Escuela Judicial.

Biblioteca

1. Total de servicios a usuarios, consultas de boletín, consulta de libros, leyes y códigos: **4,644**
2. Total de ejemplares de acervo bibliotecario, utilizado por los abogados y público: **9,041**
3. Total de libros donados por diferentes instituciones públicas y privadas: **494**



Archivo General

Primera parte del Segundo Informe de Actividades del 1° de abril 2015 al 15 de febrero 2016		Segunda parte del Segundo Informe de Actividades del 16 de febrero al 31 de marzo 2016	
Total de solicitudes	Total de expedientes en resguardo	Total de solicitudes	Total de expedientes en resguardo
	3,527,839	14,785	3,527,929





Escuela Judicial

Los avances, transformaciones y exigencias en varias reformas legislativas dan la pauta para renovar los diferentes programas de formación, con la finalidad de integrar un nuevo patrón en la impartición de justicia, a partir de criterios como el respeto a los derechos humanos, la observación de tratados internacionales, los controles de convencionalidad y de constitucionalidad, así como especificidades en la implementación de la oralidad en materia mercantil y adversarial.

Carrera Judicial.

El propósito es preparar a los servidores judiciales, así como aquellos profesionales que aspiran a ingresar a la función jurisdiccional, bajo los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

Bajo la dirección de la Dra. María Idalia Franco Zavaleta, la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, mantiene cursos de formación, capacitación, actualización y desarrollo para los servidores públicos judiciales de todo el estado.

Se estuvo al cuidado de que cursos, conferencias, talleres, y programas académicos que se imparten, fueran dirigidos a todo el personal del Tribunal Superior de Justicia, y al público en general con el objetivo de lograr excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismos, autonomía y una visión amplia, lo cual crea una actitud analítica, crítica y creativa. Con el objeto de rediseñar la actividad física y emocional, 50 trabajadores participaron en clases de zumba.

Con el objetivo de actualizar y fortalecer conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, se coordinaron cursos que tuvieron la participación de 937 asistentes, entre servidores públicos, abogados y estudiantes.

Conferencias, Talleres, Cursos, Programas de Gestión de Calidad tales como:

- Concurso "Magistrado Infantil", 29 de Abril 2015.
- Curso "Implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales." En el Estado de Morelos. 14, 15, 16, 21 y 22 de abril del 2015. (Juzgados Penales de Primera Instancia).
- Curso "Implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales." Capacitación para (Jueces). 2 y 9 de Mayo 2015.
- Curso "Auxilio a Víctimas y Testigos Protegidos en el Sistema Acusatorio Adversarial Oral en el Estado de Morelos," Capacitación dirigida al Departamento de Orientación Familiar, 23 y 30 de Noviembre 2015.
- Taller de Riso terapia, 20 de octubre 2015.
- Programa de gestión de Calidad Humana y Activación Física. "Zumba" Del 22 de septiembre al 10 de diciembre 2015.
- Conferencias Magistrales Sobre el Sistema "Penal Adversarial." 13 de noviembre 2015.
- Conferencias Magistrales sobre "Mediación Familiar". 18 y 19 de febrero del 2016.
- Curso "Oral Mercantil". 19 de febrero al mes de mayo 2016.
- Programa de Gestión de Calidad y Activación Física. "Zumba" 16 de febrero al mes de junio.



EL BOLETÍN JUDICIAL

Es el órgano encargado de publicar la relación de las resoluciones dictadas por los tribunales, con efectos de notificación en términos de lo dispuesto por los Códigos Procesales Civil y Penal, así como la jurisprudencia del Tribunal y demás determinaciones..."

187 números de Boletines del periodo comprendido 1 de abril 2015 al 15 de febrero del 2016, del boletín número 6465 al número 6652

Publicaciones en el Boletín Judicial del 1 de abril 2015 al 15 de febrero de 2016

Consejo de la Judicatura (Acuerdos, Comunicados, Circulares, Convocatoria, Actualización datos Perito, Notificaciones, Extracto de Resolución)	138
Edictos Ayuntamiento, Cuernavaca	7
Edictos Fiscalía General del estado	3
Rol Guardia de los Juzgados Penales, Mixtos y Menores Mixtos del Edo. de Morelos.	44
Secretaria General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia	197
Circular Acuerdo Pleno Ordinario y Extraordinario	39
Asociación de Jueces del Estado de Morelos de Morelos A. C.	2
Radicación de Auto de Apertura Juicio Oral , Causa Penal	22

Acuerdo Integración y Designación Presidente Sala	7
Aviso Guardia Juzgados Penales. (extemporáneo)	51
Circular Administración/Consejo de la Judicatura	5
Circular Contraloría Interna Poder Judicial	2
Secretaria de la contraloría del gobierno del estado de Morelos	1
Visitaduría	242

Total

760

- impresiones con un total de 3'679,500 de hojas membretadas del Poder Judicial y Tribunal Superior de Justicia, caratulas para los distintos juzgados de primera instancia, segunda instancia y juzgados de paz, y de impresiones de otras áreas (de este periodo reportado).
- Con un de total de 328,584 impresiones para realizar el boletín judicial.





Simposio Nacional Justicia con Igualdad de Género 2016

Agradecemos al C. Graco Ramírez por haber sido testigo de Honor, por su preocupación y atención en el tema de Igualdad de Género.

Testigos de honor en la firma de la adhesión al Pacto para juzgar con perspectiva de género en los órganos impartidores de justicia, licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Gobernador del Estado de Morelos; Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tlaxcala, Dra. Elsa Cordero.





Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos

La Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, a partir del mes de agosto de 2015, ha atendido las <acciones propias> de la Unidad y < atender diversas comisiones, en mesas de trabajo> bajo los temas de **IGUALDAD GÉNERO, ALERTA DE GÉNERO, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 10X INFANCIA, ADOPCIONES INFANTILES, BANAVIM, CONAVIM, CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, SE- PASE y LEY DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES**; sobre el particular realizaron las siguientes labores:

I). Se presentó el proyecto del acuerdo, que se aprobó el 9 de Septiembre de 2015, en el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para la adhesión al Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que se publicó en el Diario Oficial órgano informativo del Poder Judicial del Estado, el 30 de Octubre de 2015. Lo anterior, para el efecto de eliminar patrones de discriminación en resoluciones, que permitan juzgar con perspectiva de género, con certeza y seguridad jurídica; además, lograr difundir el derecho a la igualdad y la no discriminación contra las mujeres, así como la aplicación de la perspectiva de género, de ahí que de las resoluciones, sentencias o determinaciones que contengan la aplicación del protocolo será necesario que se remitan al Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, la versión pública para su análisis y en su caso difusión como buenas prácticas.

II). El 27 de Septiembre de 2015, se presentó el proyecto del acuerdo de creación de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Organigrama y Manual de Operatividad; mismo que fue aprobado y el 7 de octubre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"; y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se da a conocer la creación de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos. La Unidad tiene como finalidad incorporar la perspectiva de género en los proyectos de Planeación, Reforma y Modernización Judicial y

Administrativa, atender los programas de capacitación del personal que administra justicia en el Poder Judicial para lograr que se avance el tema de perspectiva de género; atender el tema del hostigamiento laboral y sexual en sus generalidades; revisará las políticas laborales para eliminar la discriminación en el género; realizará diagnósticos integrales sobre la situación del personal en aspectos relacionados con la aplicación de protocolos para juzgar con perspectiva de género y Derechos Humanos; sensibilizar en el tema de la aplicación de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, así como en argumentación jurídica desde la perspectiva de Género y Derechos Humanos.

De igual forma, el 07 de octubre de 2015 se publicó: El Manual de operatividad de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la creación del Logotipo de la Unidad como una forma de identidad.

III). Con fecha 17 de octubre de 2015, se recibió la clave o contraseña para el efecto de alimentar la base nacional de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, una vez que se recibió la capacitación el día 8 de septiembre de 2015, en el auditorio principal de la Comisión Nacional de Seguridad en la ciudad de México; se han mantenido enlace para aclarar inquietudes y se invitó a personal de BANAVIM, para un enlace en videoconferencia, sin embargo, debido a esta por concluir el año, se propuso agendar a principios del próximo año, para estar en condiciones de operar con órdenes de protección y posteriormente con otros temas; de igual forma, se analiza el diseño de un programa al interior del TSJ que permita capturar y consultar la información relacionado con el tema de violencia contra las mujeres y grupos vulnerable; reparación de daño a víctimas y sentencia emitida con perspectiva de género, en atención de que existen otras instituciones como INEGI, CEAV, CONAVIM que requieren también información sobre los mismos temas.

IV). La Unidad de Igualdad de Género dio seguimiento a partir del mes de octubre de 2015; al programa de trabajo que ha venido realizando e informando en tiempo y forma a la Secretaria Técnica para la Prevención de la Violencia de Género en contra de las Mujeres del Estado, licenciada Irais Ortega Zúñiga; mismo que se ve reflejado no solo en la Comisión de la Alerta



Comisiones se están sentando las bases para potenciar el trabajo en las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación, dichas acciones de trabajo han sido a la luz de las 15 recomendaciones que emitió el gobierno federal a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para que Morelos se implementaron acciones para revertir la violencia contra la mujer y de la lectura de ellas se advierte que el TSJ, se encuentra específicamente involucrado en las siguientes:

En la recomendación de: Garantizar, que se resuelvan con la debida diligencia los asuntos en donde se relacionados con violencia contra las mujeres, adoptando una perspectiva de género y de derechos humanos; implementando procesos de capacitación continua dirigidos a las y los impartidores de justicia, sobre la necesidad y el procedimiento para dictar de, resoluciones, sentencias y órdenes de protección.

Trabajo realizado: Se ha coordinado con el Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos, para formar parte de los programas de profesionalización de forma constante, por lo que se han impartido cursos, talleres y conferencias, para concientizar a las servidoras y los servidores judiciales al compromiso de emprender una política pública de incorporar en el quehacer jurisdiccional, la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres; con ello podemos decir que estamos en el camino de construcción pues se han capacitado de forma exitosa las evaluaciones lo reflejan además de que algunos tuvieron que presentar algunos ensayos como propuesta para crear el propio protocolo para juzgar con perspectiva de género para el TSJ; las Juezas y Jueces, Secretarias y Secretarios lograron comprender la importancia de interpretar y argumentar bajo una esa visión de igualdad de género en todos los casos pero principalmente donde se detecte la violencia contra las mujeres, seguiremos informando algunas propuestas de carácter técnico visibilizar los asuntos en donde exista violencia contra las mujeres para darles puntual seguimiento hasta su conclusión; por otro lado se formalizará en este año, una capacitación constante sobre órdenes o medidas de protección, para el efecto de lograr durante este año 2016, que todas y todos los impartidores de justicia, comprendan la importancia

aplicar la perspectiva de género y de conformidad a lo dispuesto por las leyes general y local de acceso, y el Reglamento para la Aplicación en Materia de Violencia contra las Mujeres y Violencia Familiar para el Estado de Morelos. Realizar un análisis de riesgo, en todos los casos, a fin de que las medidas de protección ordenadas sean adecuadas e idóneas.

En la recomendación de: Relativa a garantizar a las mujeres víctimas directas e indirectas de violencia la reparación del daño, así como la protección y restitución de sus derechos.

Trabajo realizado: Este tribunal ya emprendió trabajos de coordinación con la fiscalía y otras instituciones, bajo una agenda de trabajo que está próxima a realizar que permitirá revisar e identificar los asuntos en donde existen sentencias ejecutoriadas para vigilar que las juzgadoras y los juzgadores, agoten todas las medidas necesarias y en su caso, las víctimas logren gestionar ante la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos la reparación económica del daño correspondiente. De inicio se está por recibir de Fiscalía 153 que deben ser revisados de forma integral en donde tienen que ver con la reparación del daño que aún están pendientes de gestionar.

En la recomendación de: Implementarse un mecanismo de registro y seguimiento de aquellos asuntos en donde existan mujeres víctimas de violencia a efecto de cuidar que no sean re victimizadas y se logre con eficacia el libre acceso a la justicia

Trabajo realizado: Se recabó información para medir los casos en donde existen víctimas contra las mujeres y grupos vulnerables, que se han judicializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado en los últimos cinco años. Lo anterior, resulta ser una información que es de interés de la **COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM)** de la Secretaria de Gobernación, con quien se debe colaborar para la creación de políticas públicas a nivel nacional y actualmente la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos en coordinación con el titular área de Informática del Consejo de la Judicatura sostuvieron una primera reunión informal, para solicitar por vía correo electrónica a BANAVIM, la capacitación a la institución para conocer el diseño



de un programa que permita capturar y sea factible obtener datos estadísticos en el tema de Violencia contra las Mujeres, a efecto de dar cumplimiento con el **BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BANAVIM)**.

V). Por otra parte, en atención a que el Tribunal como Órgano de Administración Justicia, se ha trabajado en facilitar el acceso a la justicia de género, es decir, en especial en los asuntos en donde existen incidentes de violencia contra las mujeres, en cumplimiento al mandato de índole constitucional que obliga a juzgar con perspectiva de género, pues esa dicotomía entre lo que dice la norma y su idoneidad para remediar dichos actos de violencia; esa nueva forma de argumentar jurídicamente; es como los órganos jurisdiccionales en su quehacer y hacer han incidido contra la alerta de género; dicho de otra forma, se está institucionalizando el tema de juzgar con perspectiva de género para constatar que la respuesta judicial ante casos de violencia contra las mujeres corresponde a la gravedad e incidencia del problema aplicando el principio de igualdad de género. Para ello, se ha realizado lo siguiente:

A través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se elaboró una encuesta a nivel institucional para tener un perfil académico y detectar cuántas juzgadoras y juzgadores, aplica la perspectiva de género, los protocolos de actuación y a finales del 2015, se solicitó también a dichos impartidores de justicia informarán si dictan sentencia con perspectiva de género; con lo anterior se arrojaron datos interesantes, pues confirmamos que si se ha juzgado con perspectiva de género; sin embargo se requiere de mayor capacitación pero sobre todo cómo se debe de aplicar leyes especiales cuando existe vulneración a los derechos humanos sobre todo de mujeres en situación de violencia, entre ellas la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; pero además la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer (Belém Do Pará); esto es, generar una nueva argumentación jurídica sobre la ofensa a la dignidad humana y constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que limita total o parcialmente su goce o ejercicio, esto es, la violencia contra la mujer incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual,

amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad, o bien la aplicación de controles de convencionalidad y en su caso, una interpretación conforme para su adecuada aplicación; y en ese sentido, aun no se pueden dar cifras pero hay juzgadoras y juzgadores que han advertido que cuando una mujer sufre, sufrió o puede sufrir algún tipo de violencia, han aplicado medidas de protección y en ocasiones oficiosamente han dado vista con tales hechos a la autoridad ministerial sobre todo en los asuntos de índole penal, a fin de que ésta determine lo que corresponda. Esos antecedentes (resoluciones o sentencias) están protegidos por tratarse de un derecho de las víctimas.

La Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en coordinación con el instituto de la mujer para el Estado de Morelos, dio inicio a la capacitación de 10 jueces, 6 secretarios, una oficial judicial, además de la encargada de la Unidad; que operará en el Centro de Justicia para las mujeres; para ello se llevó a cabo el diplomado **“ATENCIÓN DE USUARIAS Y VÍCTIMAS EN LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.”**; que tuvo inicio el 28 de septiembre al 6 de noviembre de 2015, con una acreditación de 120 horas.

También el curso-taller, **“IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA”** Se convocó a magistradas, magistrados, jueces, juezas, secretarios y secretarias, al taller con duración de 60 horas, que dio inicio el 28 de noviembre de 2015 y concluirá el 6 de febrero de 2016, en el salón de Plenos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; actualmente se cuenta con una asistencia de 33 personas; con la finalidad continuar con una de las tareas de impartición de justicia con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos en la aplicación de sanciones justas y erradicar la violencia contra las mujeres o cualquier otro grupo vulnerable.

Convocó al foro jurídico de Morelos, la conferencia magistral **“IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA”**, a cargo de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General

de Estudios, Promoción de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que tuvo lugar en el Salón del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, el día 10 de Febrero de 2015; contando con la asistencia de 180 personas.

De igual forma, está preparando y ha convocado al foro jurídico Morelense a la conferencia magistral **“LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR LA JUSTICIA BAJO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO”**, a cargo de la Dra. Myrna Elia García Barrera, Directora de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, que tendrá lugar en el Salón del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, el día 07 de Marzo de 2015.

La formación de una biblioteca, dentro de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, se solicitó la donación de libros, manuales, folletos, revistas o cualquier otro documento en versión de audio video, que pudiera servir de fuente de información académica a las servidoras o servidores públicos que se dedican a la administración de justicia, como medio de orientación o herramienta en el quehacer jurisdiccional que permita juzgar con perspectiva de género y derechos humanos; por el momento se pidió el apoyo a autoridades de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción de los Derechos Humanos de la S.C.J.N; a la Mtra. María Jacqueline Martínez Uriarte, Directora General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal; al Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez, Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres y al Dr. Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Titular de la Unidad de Transparencia del consejo de la Judicatura Federal; Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Directora General de CEAMEG. Por lo que actualmente se cuenta con un acervo alrededor de 500 títulos de diversos tipos de publicaciones.

Se concluyó el proyecto para la creación del página Web de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, a efecto de publicar las actividades académicas, además, de la biblioteca que se está formando con temas de mucho interés para el foro jurídico; de igual forma se tendrá a disposición los protocolos de actuación sobre el tema; se darán a conocer de forma puntual

las acciones emprendidas y concluidas de la Unidad a nivel nacional precisamente en el tema de la violencia contra las mujeres y se dará a conocer el 7 de marzo de 2016, en el marco del día Internacional de la Mujer.

De igual forma, se encargó del proyecto para establecer de forma permanente las capacitaciones al personal del TSJ, gestionando la instalación del salón de capacitación "Salón de Usos Múltiples Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos", proyecto de gran necesidad contar con ese espacio.

Se llevó a cabo, la publicación de la revista denominada "GÉNERO Y JUSTICIA" como una forma de trabajar más sobre tema de los órganos jurisdiccionales de aplicar el principio de igualdad de género; esto con la finalidad de crear la cultura de respetar el derechos de las mujeres en situación de violencia y también temas relacionados con la igualdad de género y derechos humanos; por lo que se invitará a la sociedad civil a participar en dicha publicación.

Con la finalidad de dar a conocer, la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas de este Tribunal, se marcó como objetivo publicar, las actividades mediante un tríptico que fue elaborado por la Unidad de Igualdad



de Género y Derechos Humanos que será repartido a partir del día 7 de marzo de 2016, en atención al día Internacional de la Mujer; anteriormente se elaboró publicidad anunciando las actividades como conferencias y lonas dando a conocer la Unidad para lograr que se acuda a la misma para poder obtener información de sus funciones tanto académicas como operativa.

Se logró un espacio en la radio UAEM, para la difusión de las acciones relacionadas el tema de Juzgar con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, que se transmite el día sábado a las 14:00 horas con radio UAEM, próximamente se publicará la agenda de entrevistas.

VI. El 7 de enero de 2016, se presentó el “Proyecto de Decreto” para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, para la creación de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos; se encuentra pendiente de revisión para aprobación.

VII. El 7 de enero de 2016, se presentó la iniciativa de la Ley que propone la adición de la fracción IX al artículo 3; la fracción V al artículo 120 y el capítulo Noveno en el Título Octavo, artículos 158 Bis, 158 Ter, 158 Quater, 158 Quinques y 158 Sexies, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos para la creación de un ente administrativo denominada **“UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**.

VIII. De igual forma, se está elaborando el proyecto para que sea firmado la adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

IX. Dentro de las participaciones de la Unidad ha asistido y trabajado en distintas mesas de trabajo en eventos nacionales como internacionales, como son:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 07 de octubre de 2015.- Chiapas fue sede nacional de la “Décima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México”.

La Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos se anunció su creación en esa Sesión y el magistrado Rutilio Escandón Cadenas, presidente del Poder Judicial del Estado. Explicó que esta reunión convocó a más de 100 impartidores de justicia de todo el país, fue un espacio de análisis y recuento de las acciones realizadas por el Comité, para coadyuvar a establecer ambientes libres de violencia, igualitarios y sentencias con perspectiva de género al interior de los tribunales; en donde la Unidad participó en el análisis de una sentencia en materia Electoral “Revisión Constitucional Electoral”, sobre un caso concreto suscitado en el estado de Morelos.

En el Primer Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género”, en la ciudad de México, los días 12 y 13 de noviembre de 2015; la magistrada Presidenta del TSJ y la encargada de la Unidad; participaron en el análisis de dos sentencias una nacional y otra internacional, en las mesas de trabajo de Derecho Laboral “Discriminación laboral por embarazo” y “Derecho a la seguridad social de una mujer embarazada”. De igual forma en la mesa de trabajo de Derecho Penal “Mujer joven víctima de secuestro, tortura y violencia sexual” y “Diligencias para investigar, con perspectiva de género, un caso de feminicidio”.

El 27 de noviembre de 2015, se participara en la mesa de trabajo “Protección y Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Penal Acusatorio”, con motivo del XXXIX Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, en la ciudad de México.

JUSTICIA DEL

DO DE MORELOS

RA INSTANCIA

MIENORES



PALACIO DE JUSTICIA





Poder Judicial Del Estado de Morelos

Legalidad, Transparencia y Rendición de Cuentas

tsjmorelos2.gob.mx